

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SRIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y resultidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Mazazo, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

EL PROBLEMA ALSACIANO

El problema alsaciano se ha discutido recientemente ante la Cámara francesa. Ha sido objeto de largas y numerosas explicaciones desde la tribuna, de una declaración del Gobierno, de una votación y, también, de numerosas conversaciones en los pasillos, donde los diputados del Rhin y de la Mosela han podido contestar con toda amplitud a las preguntas de sus colegas. Esta última parte no ha sido la que ha tenido el menor interés, ni la menor utilidad del debate.

Parece, pues, posible exponer cómo el problema alsaciano se plantea actualmente ante la opinión francesa; y es lo que quisiera intentar aquí con toda objetividad.

Debemos reconocer en primer lugar que el debate parlamentario ha sido en conjunto digno y justo de tono, y que se ha mantenido en un plan de gran elevación. Conviene añadir también que, entre los oradores, la mayor parte de los diputados alsacianos han rechazado el autonomismo, y que los pocos que han aceptado esta denominación han negado toda idea separatista. Los diputados de los demás departamentos franceses que han intervenido en la discusión han demostrado, por otra parte, su gran deseo de comprender las necesidades y los anhelos de sus compatriotas alsacianos, con la convicción de que era posible satisfacer sus aspiraciones sin cambiar nada en las instituciones fundamentales de la República, una e indivisible. Hay que reconocer, en efecto, que toda forma de federalismo es contraria a la tradición francesa, y que tan sólo el deseo de tener en cuenta una circunstancia histórica puede justificar, ante el Parlamento francés, medidas prácticas, destinadas a satisfacer las aspiraciones particulares de una población largo tiempo separada de la madre patria.

Para comprender este estado de espíritu, es necesario tomar en consideración las condiciones mismas en las cuales se ha constituido la nación francesa. Francia no ha conocido jamás las "minorías étnicas", ni para defenderlas, ni para oprimirlas. Ya bajo el Antiguo Régimen un gentilhomme provenzal, gascón, vasco, catalán, bretón, flamenco o alsaciano podía acceder a los empleos públicos tan fácilmente como un gentilhomme de la Isla de Francia o de Turena. Su origen no era causa de la menor inferioridad. Con la Revolución, la facultad para todo ciudadano francés de participar en la dirección de los negocios del país entero fué todavía más indiscutible. Los nombres de Kleber y de Kellermann, de Massena y Bonaparte son, entre otros muchos, atestación de este principio incontestado.

Debemos añadir que, en el momento en que la nación francesa tomó conciencia de su individualidad, todas las provincias poseían su vida propia, y muchas su dialecto local. Sin embargo, lejos de pretender conservar una existencia separada y privilegios lingüísticos, sus representantes pidieron que en todas partes fuera difundida la lengua francesa, con el fin de permitir a todos los ciudadanos participar igualmente en la vida pública, y sancionar mejor su común voluntad de formar una sola y misma nación. Hoy, todavía, la vida provinciana francesa se desenvuelve con la persistencia de los dialectos populares, y hasta en algunos casos de una literatura regional en aquellos dialectos. Las afinidades lingüísticas hasta dan origen en ocasiones a profundas simpatías, de un lado y otro de la frontera, sin crear por esto el menor aislamiento con relación al resto de Francia: catalanes y vascos de Francia consideran como hermanos a los catalanes y vascos de España, pero esto no impide que se sientan compatriotas de todos los demás franceses. No olvidamos que Joffre, acogido en Barcelona como catalán, fué caudillo de los ejércitos franceses, y que Foch, su sucesor, ha oído también en su infancia una lengua que no es la que se habla en París. En suma, la vida espiritual de las provincias francesas no necesita para desarrollarse un marco material; y merced a las divisiones administrativas, bastante reducidas y flexibles, que se establecieron en tiempo de la Revolución, esa vida se concilia perfectamente con un régimen de centralización.

La situación de Alsacia dentro del marco de Francia no fué, por lo tanto, muy diferente, antaño, de la de muchas otras provincias francesas. Sin duda el particularismo era en ella un poco más marcado, y tal vez un poco más crítico, pero no resultaba de esto ninguna dificultad grave. Si el retorno a Francia de los tres departamentos de Alsacia y de Lorena plantea actualmente un problema bastante complejo, se debe, sobre todo, a una larga separación.

Aparece, ante todo, una primera dificultad. La lengua francesa dejó de enseñarse en las regiones de dialecto germánico, en el momento en que, por el contrario, hubiera alcanzado su máxima difusión si Alsacia y Lorena enteras hubiesen seguido siendo francesas. Sólo la vieja burguesía continuó hablando en francés. Ahora bien: las demás clases de la población oman precisamente hoy mayor parte en la vida pública que antes de 1870. Esto constituyó un primer obstáculo material cuando la administración francesa volvió a tomar contacto con la población de los departamentos recuperados. Como, por otra parte, los franceses no habían dejado nunca de considerar a los alsacia-

nos y loreneses como compatriotas suyos, no pensaron sin duda bastantes en precaver por medio de las medidas prácticas que no hubiesen dejado de tomar, si hubieran tenido que tratar con una población extranjera. De ahí una primera causa de malestar.

Por otra parte, la reintegración de un territorio que venía viviendo bajo un régimen federalista, en el marco de una administración centralizada, exigía una multitud de innovaciones legislativas y reglamentarias. Fué esto una nueva causa de dificultades. De todo este esfuerzo de readaptación sufrían particularmente los representantes de la pequeña burguesía, la cual había recibido una enseñanza en lengua alemana, con vista a instituciones alemanas. En el curso de este período transitorio no habrán dejado de producirse decepciones en aquellos que veían malograrse la carrera que venían preparando.

Pero la principal dificultad, y ésta de orden moral, resulta de la diferencia esencial existente entre el régimen religioso y escolar de las provincias recuperadas y el del resto de Francia. Los tres departamentos de Alsacia y Lorena han conservado el Concordato y la antigua ley escolar francesa que dá, en principio, a la enseñanza pública un carácter confesional. Desde la pérdida de aquellos tres departamentos, en 1871, el Concordato fué denunciado en Francia y las escuelas públicas se han convertido en laicas, es decir, en no confesionales, quedando la enseñanza religiosa a cargo de los ministros del culto fuera de la escuela. Esta diferencia da lugar a equívocos tanto más grandes cuanto que las gentes de los departamentos recuperados pueden ignorar que el régimen de la separación de las Iglesias y del Estado es perfectamente compatible con la más libre práctica de los cultos y de la enseñanza de la religión. De ahí que la hostilidad contra el régimen administrativo francés haya tomado la forma más violenta en una gran parte del clero de Alsacia.

En el curso del reciente debate, el presidente del Consejo francés, después de haber recordado todos los esfuerzos financieros hechos por Francia en los tres departamentos del Rhin y del Mosela, y el feliz éxito de su política económica, ha tomado nítidamente posición contra toda idea de autonomismo administrativo; pero ha confirmado que el Gobierno francés, teniendo en cuenta las circunstancias históricas, se esforzará a realizar prácticamente el bilingüismo en la administración y para mantener el vigor del régimen religioso y escolar existentes en la actualidad tanto tiempo como lo deseara la mayoría de la población.

Algunos oradores de las izquierdas han insistido en declarar que, sin bien consienten en tener en cuenta las situaciones adquiridas, no dejaban por ello de recordar que sus aspiraciones tienden a la introducción progresiva en los departamentos recuperados, de toda la legislación republicana. Otros oradores izquierdistas, sin embargo, aceptaron sin reservas las declaraciones de M. Poincaré, y a pesar de su adhesión de principio a la orden del día presentada por el partido socialista, los radicales votaron finalmente

la que presentaba el presidente del Consejo, que obtuvo 456 votos. En vista de este resultado cabe afirmar que, sin aprobar las medidas tomadas en el pasado, entre las que hubo errores y faltas, el Parlamento francés, en su gran mayoría, hace suyos las directivas del jefe del Gobierno sobre este problema.

BERTRAND NOGARO

Diputado y ex ministro. Profesor de la Universidad de París.

Copyright Euopress. (Prohibida la reproducción).

NOTAS DEL RECTORADO

Extracto de expediente

Del Decano de la Facultad de Derecho, se solicita extracto del expediente académico de don Vicente Aparicio, que solicita le sea expedido su título de licenciado.

Certificaciones

Al Decano de la Facultad de Derecho, se le remiten las certificaciones académicas de don Esteban Palomero, procedente de la Universidad de Valladolid.

Al Decano de la de Medicina, se remiten igualmente las de don Manuel Juárez, don Luis de Frutos, don Gerardo Lambarra, don Juan José B. Pirazo y don Emilio Soriano.

DE LA PROVINCIA

DETENCION POR HURTO DE 280 PESETAS

Por la Guardia civil del puesto de Cepeda, en el pueblo de Herguajuela de la Sierra, ha sido detenido el joven de veinticuatro años de edad Lucas Rivero Gómez, en virtud de denuncia formulada contra él, como presunto autor del robo de 280 pesetas a su vecino Florencio Gómez Martín.

Para llevar a cabo la sustracción tuvo que descerrajar un baúl, donde Florencio guardaba dicha cantidad.

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Ayer, cuando se encontraba trabajando en las obras de pavimentación, a las órdenes del contratista don Sebastián Nieto, el obrero Isidro Hernández, de veintiseis años de edad, domiciliado en el Paseo de San Bernardo, número 9, tuvo la desgracia de que una loseta de piedra, se le cayese en la pierna izquierda.

Inmediatamente, en un automóvil, fué llevado a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia, don Julio Pérez Martín, y practicante don Julio Sánchez Baz, se le apreciaron erosiones y magullamientos en la pierna izquierda, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado, el herido fué llevado a su domicilio en automóvil.

Niño mordido por un perro

También fué curado en el mismo benéfico establecimiento, el niño de

seis años, Alejandro Quintana, que vive en el paseo de San Vicente, número 14, que presentaba una erosión en la pierna derecha, que le fué producida por un perro.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CASINO DE SALAMANCA

El domingo celebró junta general el Casino de Salamanca, para conocer de la dimisión de la Junta directiva.

Después de algunas discusiones, fué nombrada la siguiente Junta directiva, la que, a excepción del presidente y vicepresidente, constituían la anterior, últimamente dimisionaria.

Presidente, don Juan García Gómez; vicepresidente, don José María Viñuela; tesorero, don Rufino Garzón; vicesorero, don Juan A. Barrera; contador, don José Crego; vicecontador, don Jesús Rodríguez; bibliotecario, don Crispulo Baza; vicebibliotecario, don Jerónimo G. de la Cruz; secretario, don Rafael Cuesta; vicesecretario, don Eduardo R. Alcalá.

DAMAS DE HONOR DE LA CORAL SALMANTINA

Esta simpática agrupación, formada por trescientos escolares de los centros universitarios, trabaja intensamente para constituirse y organizarse de manera que honre y abrigue los títulos de nuestra Universidad.

Lo que faltaba de la organización ya está efectuado, eligiendo a distinguidas y encantadoras señoritas de nuestra sociedad para damas de honor de la Coral salmantina.

Ya hemos dicho que la presidente es la distinguida señora doña Celia González de Esperabé y las damas de honor designadas y que representan a las distintas Facultades de nuestro centro universitario, son: Isabel Ibáñez Rodríguez, Inés Rodríguez Galván, Isabel Fernández de Dans, María Díez, Angélica Vargas y Julieta Llorente.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se convoca a todos los afiliados a la junta general que, para tratar de importantes cuestiones, se verificará hoy, día 5 del actual, a las cinco de la tarde, en San Eloy.

Se ruega a todos que asistan, por el interés de los asuntos que van a debatirse.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han verificado, en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Santos García, Marcelina Alba González, Fermín Pérez Martín, Angel Calzada Marcos, Francisco Ayala Becerra, José Martín Egidio, Angel González Esteban y José Egidio Borrego.

Defunciones: María Encarnación Santos Calón, Victoria Herrero Mulas y Juan Téllez de Meneses Meca.

ca usted, mañana, EL ADELANTO

CONFERENCIA DEL EMINENTE CATEDRÁTICO D. AGUSTIN DEL CAÑIZO EN LA COLONIA SALMANTINA, DE ZAMORA

Impresión

Aunque no hubiéramos conocido a Cañizo, la conferencia de ayer en Zamora hubiera sido bastante para descubrirlo.

Don Agustín se nos presentó ayer tal y como es: Sobre todo, bueno, y sobre todo, sabio.

Su palabra llegó donde quería llegar: a que un público heterogéneo y diverso se diera perfecta cuenta de los difíciles problemas de la alimenta-

Reflejada brillantemente la personalidad científica del doctor don Agustín del Cañizo en la impresión que antecede, por nuestro joven y distinguido colaborador don Luciano Barcala, alumno interno del expresado doctor y del último año de esta Facultad de Medicina, ahora nos vamos a limitar a reseñar, con la amplitud debida, el hermoso acto de divulgación científica verificado en Zamora y promovido por la Colonia Salmantina de la misma capital, al establecer el curso de conferencias, que tanto la enaltece y la honra, porque este hecho es demostrativo de que nuestra Colonia en Zamora responde, de manera perfecta, a su denominativo de salmantina.

El recibimiento.

De Salamanca, en seis autos, marcharon a Zamora, para escuchar la conferencia, los catedráticos y amigos del conferenciante, don José Ramos Loscertales, don Juan Sánchez Cozar, don Antonio Lorente, don Godardo Peralta, don Serafín Pierna, don Casimiro Población, don Domingo Sánchez Hernández, don Victoriano Lucas, don Juan Tapia, don Adolfo Núñez, don Federico Olmedilla, don Dimas Ledesma, don Luciano Barcala, don Carlos Cuervo, señor Paniagua, don José García Alonso, don Andrés Hernández Gómez y una representación de la prensa salmantina.

También concurrieron los aplicados y jóvenes estudiantes de Medicina, don Jesús del Cañizo, hijo del conferenciante, y don Juan José Peralta, sobrino del catedrático de este apellido.

A la entrada de la próxima capital esperaban a los expedicionarios la Junta directiva de la Colonia Salmantina, formada por su presidente, don Francisco Muñoz, y los vocales, don José Jaramillo, don Luis Díez, don Federico Mico, don Cloado Rodríguez, don Marino Santos, don Tiburcio Jiménez, don José Ledesma y el ex-gobernador civil don Alberto Belmonte.

Directamente todos marcharon al Instituto, en cuyo recinto iba a tener lugar la conferencia.

El salón de actos del referido centro docente, al entrar el doctor Cañizo, estaba materialmente ocupado por las familias de la Colonia y por personalidades zamoranas, entre las que figuraba el alcalde, don José Gil Angulo.

Al entrar el doctor Cañizo, fué objeto de una entusiasta manifestación, resonando numerosos aplausos.

Declarado abierto el acto por el presidente de la Colonia, señor Muñoz, al que acompañaban en la mesa presidencial todos los señores que la integran, hizo la presentación del ilustre conferenciante el decano de la Beneficencia municipal de Zamora, don Felipe Anciones, quien dió lectura a unas bien escritas cuartillas, rebozantes de salmantinismo, y en las que se destaca la personalidad del doctor Cañizo.

Don Felipe Anciones, decano de la Beneficencia municipal.

Señoras y señores: La Colonia Salmantina de Zamora, cumpliendo así alguno de los fines para que fué creada, como es, no sólo la difusión de la cultura, sino también mostrar a los ojos de todos, los altos valores espirituales salmantinos, y comprendiendo que el más bello florón de nuestra Salamanca es y será siempre su Universidad, ha organizado un curso de conferencias, en las que doctísimos maestros de la vieja Escuela, nos traigan la luz esplendorosa de su ciencia, envuelta en el áureo ropaje de su elocuente palabra.

Días atrás saboreastís con delectación la amenísima e interesante disertación que el ilustre catedrático de la Facultad de Ciencias, desde este mismo sitio pronunciara. Hoy corresponde a la Facultad de Medicina, que ha designado al insigne doctor Cañizo, para que nos dedique una de sus sapientísimas lecciones. Imposible sería mayor acierto en la elección de individuo que la representara, pues si bien cualquiera de sus catedráticos, son personas de un altísimo nivel científico, es lo cierto y en ello no hay desdoro para nadie, que el nombre de Cañizo está tan substancialmente unido al de la Escuela Médica salmantina, que no se puede evocar a ésta, sin que asociemos automáticamente el nombre de este ilustre doctor que hoy nos va a cautivar con el encanto irresistible de sus enseñanzas.

Cañizo, que no es salmantino de nacimiento, lo es de corazón, y ello no sólo porque en Salamanca viera nacer sus hijos y en ella sembrara su ciencia inagotable, en muchas promociones escolares, ni porque en ella haya ido dejando jirones de su vida, en un trabajo rudo y en nobles luchas, cuyo objetivo siempre fuera llevar el mayor bien a quien de él lo reclamaba, sino porque Salamanca, que como Cervantes dijo "enhechiza la voluntad", enhechizó también la de Cañizo y le ha captado y hecho suyo por amor, pues Cañizo ama a Salamanca como pocos, y ésta, consciente de lo que a él le debe, le ama también como a hijo predilecto.

Recuerdo bien cuando llegó Cañizo a Salamanca, hace ya más de veinte años, estaba yo en los albores de mi carrera, y todos los estudiantes mirá-bamos con curiosidad a aquel profesor nuevo, jovencito, menudo e inquieto, que venía precedido de gran fama, pues de él se decía que era el discípulo más querido del nunca bien llorado Alonso



El doctor don Agustín del Cañizo

El similitud y expresivo fué, en su boca, el aclarador de conceptos difíciles y áridos para el no iniciado. La caja de figurillas de rompecabezas representando las albúminas, el automóvil, representando el organismo humano... Cañizo es un gran maestro, ya lo sabemos todos, y ayer dió una sabia lección.

Pero Cañizo es, además, bueno. Un corazón de oro, decían una vez en Madrid, en una revista científica, y no se equivocaban. Corazón de oro que no regatea nunca sus sentimientos. Donde va los pone. Lo mismo en la cátedra diaria que en la consulta particular, que en la calle. Ayer, cuando nos narraba el caso de las mujeres pobres, que, faltas de alimentación, acuden a su consulta, en busca del específico que ellas creen ha de ser el lenitivo de sus males, su voz temblaba de emoción y su boca se contraía en un rictus de amargura. Sólo por la evocación caso, él se vió afectado de tal modo por sus sentimientos, que su palabra salía ahogada, temblorosa, plena de emoción. Y como ante sentimientos puros el corazón del público siempre vibra, su charla fué interrumpida por una calurosa ovación.

Y es que Cañizo, a más de un sabio, es nuestro primer maestro, con la incomparable cualidad de tener un corazón de oro.

L. B. M.



LA SEÑORA

DOÑA BRIGIDA GARCIA HERNANDEZ

falleció en Macotera, el día 27 de Febrero de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

D. E. P.

Sus hijos: doña María Teresa Blázquez García y don Ramón Blázquez García, hijos políticos: don Agapito Delgado, don Mateo Zaballós y doña María Antonia García; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán siempre reconocidos.

Sañudo, y que por su actuación como profesor clínico en San Carlos, era considerado como legítima esperanza de la medicina española. Con gran expectación se escucharon sus primeras lecciones y sus alumnos, con esa fina intuición con que el estudiante sabe juzgar siempre acertadamente a sus profesores, vieron en seguida en Cañizo a un gran maestro. Y acertaron de lleno, porque ante todo y sobre todo, eso es lo que es Cañizo: un gran maestro, cariñoso y paternal con sus alumnos, tolerante y compasivo con sus juveniles travesuras, tal vez porque le traen alguna dulce añoranza de pasados tiempos, tiene benevolencia para sus naturales errores, porque sabe que también del error pueden sacarse grandes enseñanzas.

Yo, que no tuve la fortuna de que fuera oficialmente mi catedrático, acudía a diario a su clase, ávido de escuchar sus magistrales lecciones clínicas, y tuvo para mí las mismas atenciones o más, si cabe, que con sus propios alumnos; desde entonces guardo por don Agustín, un cariño y una gratitud sin límites.

El advenimiento de Cañizo a Salamanca, marca una nueva era en la Facultad de Medicina y aun en la vida médica salmantina; antes de él, el estudio de la Patología Médica, tenía algo de empírico; en la enfermedad se veía casi nada más que una agrupación un poco arbitraria de síntomas y Cañizo nos hizo prestar una mayor atención a la patogenia y a la anatomía patológica, y a la luz de los conocimientos patogénicos, escudriñar los síntomas, analizando los valores y relacionándolos entre sí, y entonces surgía ante nosotros el concepto de la entidad lógica, claramente como una entidad lógica, como algo vivo, con su modo de ser y su funcionamiento especial. Y así es, como en torno suyo, ha formado una escuela, cuyos frutos sazonados son un plantel de médicos, algunos de los cuales son hoy ilustres catedráticos, y los que menos, dignos profesionales que ejercen la medicina de un modo racional y científico, pues de él aprendieron a no amañarse, lo que es tan fácil en el rutinismo de la práctica diaria, sino a ver en cada enfermo un problema de investigación. Y son ellos los que, dispersados por España entera, han llevado en mercedo triunfo el nombre de Cañizo, dándole el envidiable prestigio de que hoy goza y que ha hecho de él el clínico obligado de toda esta región castellana y extremeña.

Pero ni las tareas de la cátedra ni las atenciones de su numerosa clientela, más que sobradas para llenar una vida entera, son suficientes para agotar su actividad incansable y aun se nos muestra como investigador en Académias, Congresos y revistas, y así un día se ocupa del concepto clínico de las bradicardias y otro de la moderna clasificación de las nefritis, ya describe magistralmente las diferencias clínicas de las aortitis esclerosas y la meso-aortitis sífilítica, o escribe acerca de las relaciones de las infecciones con el hoció encefálico. Creación suya es el nuevo tipo clínico de las cardiopatías de la plejora, que él supo separar del confuso montón de la arterio-esclerosis y de las nefritis crónicas, describiéndolo maravillosamente y que hoy ya figura en las modernas patologías como entidad clínica independiente.

Notabilísimo es el trabajo que acerca del síndrome extrapiramidal presentó al Congreso de las Ciencias de Salamanca y de cuyo trabajo decía hace pocos días el célebre neurólogo Sancho Baniú, que había quedado como clásico. Y otro tanto podría decir de las enfermedades del corazón y de los vasos, a él encomendadas, en el tratado de Medicina dirigido por Marañón y Hernando, libro admirable, que no falta en la mesa de trabajo de ningún médico.

Muchos más podría enumerar, pero ni quiero ni debo, pues el tiempo que en ello empleara, lo robo a vuestra natural impaciencia, que arde en destos de escuchar al sabio maestro de la Facultad de Salamanca.

Solamente he de dirigirme a él, para, en nombre de la Colonia Salmantina, agradecerle el alto honor que nos dispensa, con esta lección que para todos será de feliz recordación y que para mí ha de sonar como un eco de tiempos ya lejanos.

He aquí la reseña, casi literal, que nos escriben expresamente para EL ADELANTO, el aventajado alumno de sexto curso de Medicina e interno del doctor Cañizo, don José García Alonso, y el señor Barcala, como ya decimos, colaborador de nuestro periódico.

El señor Anciones fué objeto, al terminar la lectura, de una espontánea manifestación de aplausos.

La conferencia

Cuando el doctor Cañizo se adelantó a la mesa colocada de tribuna, se repitieron las expresiones por parte del distinguido auditorio, de entusiasmo y alegría.

Señoras y señores: Sean mis palabras—comienza diciendo el doctor Cañizo—de profunda gratitud por los elogios que me ha dedicado el señor Anciones. Tales elogios me colocan en situación apurada y difícil y me expongo a que salgáis defraudados, pues no puedo poner en esta charla más méritos que el sentimiento a esta vecina ciudad, que considero como hermana. Os traigo, zamoranos y salmantinos, un abrazo de gratitud de mi Salamanca.

Y, como las palabras sobran, vamos a entrar de lleno en nuestro asunto. Nuestras ideas y conocimientos relativos al balance nutritivo han sufrido grandes variaciones, debidas a los progresos de la Fisiología y de la Química Biológica. El interés práctico sobre el problema de la alimentación, es de los que no necesitan ponderaciones; el problema de la alimentación, que para algunos seres privilegiados puede aparecer sencillamente como la satisfacción de su apetito, representa, en cambio, para muchos otros, una dura necesidad y un problema económico de solución difícil.

El hombre regula su alimentación en relación a su paladar y a su bolsillo; es un hecho anómalo, que el hombre que regula el tamaño de su sombrero y de sus zapatos, en relación con las medidas de su cabeza o extremidades, fácil que no sepa la medida que su alimentación debe tener.

Hacia este esquema que podemos considerar como ración alimenticia normal, es a donde va dirigida mi atención, pero antes de llegar a la meta, es preciso que atravesemos varias estaciones donde mejor detenerme un instante, para la mejor comprensión del problema que nos ocupa. Pero además presentará las alteraciones que hacia el más o hacia el menos lleva entrañadas en sí el problema de la alimentación.

¿Qué es la alimentación? El tocar esto ante un público heterogéneo es altamente difícil; prestadme, pues, toda vuestra benevolencia, toda vuestra atención. Y ruego al distinguido Director del Instituto, claustrales, médicos y público en general que me escuchan, perdonen el tono de mi conferencia, ya que ella va a ser más que nada una charla, una conferencia de vulgarización.

¿Qué son, vuelvo a decir, los alimentos? Son las sustancias que tomamos del exterior para que por una parte el organismo reponga sus fuerzas y por otra vaya realizando una labor constructiva.

Vemos, pues, representadas dos funciones: una llamada energética, por la cual se suministra al organismo los elementos para realizar sus funciones; otra, plástica, por la cual se van construyendo y reconstruyendo los tejidos.

Estas dos funciones: podemos asimilárlas a una máquina de vapor, en la que el carbón es quemado en su hornillo, pero además, se va reconstruyendo todo el material perdido, molécula a molécula, por nuevas cantidades de combustible.

Dejando a un lado la cuestión de las vitaminas que no tienen ninguna de estas dos funciones que hemos expuesto vamos a ocuparnos en primer lugar de la procedencia y composición de los alimentos. Unos, provienen del reino inorgánico (agua, sales, etc.), otros, del orgánico (reino animal y vegetal), que en el tubo digestivo se transforman.

Dejando los inorgánicos vamos a dirigir nuestra especial atención a los orgánicos.

Por su composición podemos agrupar los alimentos en simples y compuestos, estos últimos, formados por la asociación de los llamados simples.

Estos últimos se dividen en tres clases: hidratos de carbono, grasas y proteínas. ¿Qué son estos alimentos simples y qué misión representan? Vayamos por partes.

Los hidratos de carbono son elementos ternarios formados por carbono, hidrógeno y oxígeno. Estos dos últimos elementos combinados en la proporción en que se encuentran en el agua, son los azúcares, de todo el mundo conocidos. Unos de fórmula sencilla glucosa, levulosa, etc.; otros más complejos sacarosa (formada por glucosa y levulosa), bisacaridos y, en general, todo el grupo de los llamados polisacaridos, como el almidón encontrado en las plantas.

Los polisacaridos, en el tubo digestivo se desdoblán en los azúcares simples que les componen, principalmente en glucosa, forma en que el organismo les absorbe para formar el glucógeno. La glucosa es el alimento energético, ella es quien sostiene las funciones respiratorias, circulatoria, dinámica, etcétera, de la misma manera que la gasolina suministra la fuerza con que se moverá el automóvil.

Las grasas, también elementos ternarios, son igualmente conocidas (sebo, manteca, aceites). En el aparato digestivo y gracias a la bilis, se emulsionan para reabsorberse. Los depósitos grasientos de nuestro organismo además de darle su forma, juegan papel, el más

importante, como alimento de reserva. Vemos, pues, en las grasas e hidratos de carbono los principales elementos energéticos, pero carecen de función organizadora, función que desempeñan las proteínas.

Estas, elementos cuaternarios, llevan en su composición un cuerpo indispensable para la función reestructiva, el nitrógeno. Son, pues, sustancias más complejas y que hoy día se sabe que no son más que una asociación de aminoácidos.

Quiero que este punto, el más interesante acaso de mi charla, sea de todos vosotros bien comprendido y por cuya razón, os presentaré un ejemplo que yo considero altamente gráfico y aclaratorio. Todos conocéis ese juguete de los niños formado por distintas piezas que agrupadas de diferentes modos nos presentan diversas construcciones. Cada pieza sería un aminoácido; cada figura, cada construcción una diferente proteína.

Pero estas proteínas son en el tubo digestivo descompuestas en los compuestos que las construyen, los aminoácidos, que se incorporan al organismo para realizar la función. Son, pues, alimentos imprescindibles.

Y con esto hemos pasado la primera estación. Ahora llegamos a la segunda ¿cuál es la cantidad de proteínas, grasas e hidratos de carbono que necesita el organismo?

Dos son las cuestiones que hay que resolver. Primera determinar el valor energético, segunda ver cuales son los requerimientos por parte del organismo, dependientes de la edad, peso, trabajo, etc.

Para determinar el valor energético necesitamos conocer la composición del alimento y que se deduce por cálculo sencillo. Sabemos que cada gramo de grasa que se quema tanto en el calorímetro como en nuestro organismo.

A propósito de esto presenta el doctor Cañizo un cuadro que aclara estos conceptos. Calcula de esta manera el número de calorías de un litro de leche, un kilo de pan, etc.

Por otra parte, el maquinista sabe la cantidad de carbón que gasta su máquina. El médico sabe de la misma manera la cantidad de alimento que un organismo necesita según las diversas condiciones.

Pero también según una clase de automóvil necesita determinada cantidad de gasolina, según su diferente marca, igualmente el hombre, necesita más o menos calorías, en relación a su edad, peso, trabajo, etc.

En estado de reposo un hombre de 70 kilos de peso, en ayunas y a una temperatura de 16 a 18 grados, consume más 70 calorías por hora. Eso es lo que se conoce con el nombre de metabolismo basal. Siendo esta cantidad de calorías las que las que necesitará todo el engranaje orgánico que no puede detenerse (pulmón, corazón, etcétera).

Todo cambio aumenta el cambio de calorías, un paseo, una variación de temperatura, cualquier ejercicio. Y así como en el estado de reposo necesita el organismo de unas 1.680 calorías por día, en el estado de trabajo necesita aproximadamente de 2.600 a 2.800. Lee, a este respecto, el número de calorías que el individuo consume según su oficio: 2.440, el sastre; 2.780, el zapatero; 3.190, el metalúrgico; llegando a la cifra de más de 6.000 en los mineros. Tomemos como fundamento de nuestro discurso las 2.800 calorías.

Surge ahora un problema, ¿pueden estas calorías cubrirse por cualquier clase de alimentos? Si nosotros satisfacemos las exigencias de nuestro organismo, exclusivamente con grasas e hidratos de carbono la función energética, será cumplida, pero no la plástica, para satisfacer la cual, sería preciso la incorporación de alimentos nitrogenados (carne, leche, etc.).

Es, pues, necesaria la determinación del minimum cuantitativo de esta clase de sustancias albuminoides. Voit fijó la cantidad de 110 a 118 gramos de proteínas por día, y como hemos dicho antes, que cada gramo de proteínas produce cuatro calorías, resul-

Sin sabor, Sin molestia, Sin perjuicio.

Un Solo SELLO del Dr. FAIVRE

cura rapidamente

DOLOR de CABEZA
DOLOR de MUELAS
GRIPE, FIEBRES
REUMATISMOS
y cualquier otro dolor

Consulrad a vuestro medico

La Caja muestra **0.30**

Caja de 12 : **3 Pesetas**

tará, pues, un número aproximado de 500 calorías. Réstanos otras 2.300 calorías para llegar al total de las que el hombre necesita. No se pueden sustituir a voluntad los diferentes cuerpos energéticos; Starling, célebre fisiólogo inglés, dice que un 20 o 25 por 100 de calorías, necesita ser de alimentos ternarios de la serie grasas; en estas sustancias las de mayor estabilidad en el tubo digestivo: El trabajador necesita que su tramo intestinal no se encuentre vacío. Las grasas, además, producen gran número de calorías en poco volumen. Hecho de observación en algunos climas fríos, es que sus habitantes se alimentan preferentemente de grasas; esto ocurre p. ej., con los esquimales.

Las otras 1.500 calorías son suministradas por el elemento energético más interesante: la glucosa, que equivale a la gasolina del símil que antes poníamos con el automóvil. Como en el ejercicio, las combustiones se realizan a expensas de la glucosa, especialmente, de aquí que los niños y los obreros tengan precisión de una gran cantidad de azúcar en relación con su gran actividad muscular. Ya los ingleses, desde hace muchos años suministraban un plus de azúcar a sus tropas cuando tiene que hacer marchas forzadas.

En líneas generales, las necesidades del organismo, en relación con las distintas clases de substancias son:

Proteínas..... 100 gs. x 4 c. = 400 c.
Grasas..... 60 gs. x 9 c. = 540 c.
Hidr. de carb. 400 gs. x 4 c. = 1.600 c.

Total 2.540 c.

que son las que necesita el organismo por día.

No es, sin embargo, aceptada por todos los autores la cifra proteínica dicha; Hindhede, de la Escuela danesa, cree que con 60 o 65 gramos de albúminas sería suficiente. Otros dan cifras mucho más bajas, hasta de 35 gramos; esto, sin embargo, no es aceptable. Es preciso tener en cuenta no sólo la cantidad, sino también la calidad de proteínas; pues, como dijimos al principio con el ejemplo del rompecabezas, no todas tienen la misma constitución, y así la falta de una clase puede dar lugar a la ausencia de un aminoácido imprescindible. Con la carencia de un cuadrado no podríamos componer alguna de las figuras. Y esto en el organismo da lugar a una serie de perturbaciones.

No es indiferente la clase de albúminas: hemos dicho las hay vegetales y animales. Los higienistas han demostrado que se necesitan de una y otra clase. Las albúminas vegetales son de composición más sencilla. Una tercera parte deben ser del reino animal.

Con estas normas se han ido construyendo modelos o patrones de alimentación. A este propósito, presenta el doctor Cañizo, una serie de cuadros en los que se indica las diferentes raciones alimenticias.

Basta echar una ojeada a los cuadros, para deducir que la alimentación en la clase pobre es muy deficiente en proteínas, sobre todo del reino animal. En individuos desgastados, un aporte bajo en proteínas, no es suficiente para repararlo, sino que al contrario, su desgaste se aumentará. Esto mismo sucede a las embarazadas de la clase humilde, en las cuales, la alimentación insuficiente, hace más marcado el desmejoramiento.

Esto los médicos lo vemos, por desgracia, con harta frecuencia en nuestros consultorios, a los que acuden mujeres envejecidas y decaídas por embarazos repetidos, pidiéndonos un tónico o reconstituyente. Es impresionante la ciega que tienen en estos preparados, que ellas creen la panacea milagrosa que curará sus males.

Peró al decirseles que sólo una buena y abundante alimentación es lo que necesitan, ellas nos dicen, con lágrimas en los ojos, que este remedio está muy por encima de sus posibilidades.

Al llegar a este punto, el doctor Cañizo ha puesto tanto sentimiento, tanta emoción en sus palabras, que el público no ha podido contener un frenético aplauso.

La alimentación deficiente produce una gran mortalidad, consecutiva a raquitismo, anemias, tuberculosis, etcétera, que nosotros no podemos curar con píldoras ni cucharadas.

Peró así como hemos visto que, una alimentación insuficiente, aboca a la enfermedad, también el exceso produce sus trastornos.

Una alimentación exagerada en proteínas, es cuando menos superflua. Una parte de ellas se queman formando glucosa; otra, sufre fermentaciones, creando sustancias tóxicas, productoras de enfermedades de la arterioesclerosis. También puede producirse una fermentación ácida. La alimentación proteínica no debe, pues, pasar

de una cuarta parte del total de substancias ingeridas.

Los hidratos de carbono y grasas se transforman también y dejan bien provista la despensa, pero cuando hay exceso molesta.

Todos sabéis que existe un número de enfermedades, debidas al exceso de alimentos, estas enfermedades que podemos llamar de la gula o de la intemperancia; son resultados de que casi todos comemos más de lo que necesitamos para vivir. Todos conocéis algunas de estas afecciones, a ellas pertenece la gota, la diabetes, artritis, jaquecas, etc. Sin embargo, hay que hacer la salvedad que estos procesos no son siempre producidos por excesos en la alimentación, sino que muchas veces traducen lesiones de los órganos reguladores del metabolismo, o sea, de las glándulas endocrinas.

Peró la excepción no quita valor a la regla general. Y buena prueba de ello es, los efectos beneficiosos de un régimen de abstinencia, tan difícil de hacer comprender a muchos enfermos.

Fué observación corriente durante la gran guerra que, cuando los imperios centrales se vieron obligados a reducir la ración alimenticia a causa del bloqueo, muchas enfermedades graves desconocidas hasta entonces, aparecieron; pero, en cambio, se observó que muchos gotosos, diabéticos, artríticos, etc., que en su casa, con vida cuidadosa y regalada no habían conseguido curarse, mejoraron bajo el método de abstinencia, forzosamente impuesto por las circunstancias.

El hecho es por sí elocuente y, como es tarde de dejar que vosotros penséis y saquéis la conclusión, que casi sola se desprende.

Yo me limitaré a consignar aquella frase de Hamlet:

“Cebamos a las otras criaturas, para que nos engorden y nos cebamos nosotros mismos para los gusanos”.

Y, además, que, según parece desprenderse de cuanto se ha dicho, aquella máxima cristiana de partir nuestro pan con el necesitado, no se nos presenta claramente como un precepto de religión y una obra de misericordia, sino también como un precepto de higiene que debiéramos cumplir hasta por egoísmo.

Al terminar fué también muy aplaudido, lo mismo que lo había sido en distintos periodos de su notable conferencia.

El doctor Cañizo y sus distinguidos acompañantes, fueron obsequiados, por la colonia, con un exquisito lunch en el Casino.

El Colegio Médico de Zamora le obsequió también con un banquete.

de una cuarta parte del total de substancias ingeridas.

Los hidratos de carbono y grasas se transforman también y dejan bien provista la despensa, pero cuando hay exceso molesta.

Todos sabéis que existe un número de enfermedades, debidas al exceso de alimentos, estas enfermedades que podemos llamar de la gula o de la intemperancia; son resultados de que casi todos comemos más de lo que necesitamos para vivir. Todos conocéis algunas de estas afecciones, a ellas pertenece la gota, la diabetes, artritis, jaquecas, etc. Sin embargo, hay que hacer la salvedad que estos procesos no son siempre producidos por excesos en la alimentación, sino que muchas veces traducen lesiones de los órganos reguladores del metabolismo, o sea, de las glándulas endocrinas.

Peró la excepción no quita valor a la regla general. Y buena prueba de ello es, los efectos beneficiosos de un régimen de abstinencia, tan difícil de hacer comprender a muchos enfermos.

Fué observación corriente durante la gran guerra que, cuando los imperios centrales se vieron obligados a reducir la ración alimenticia a causa del bloqueo, muchas enfermedades graves desconocidas hasta entonces, aparecieron; pero, en cambio, se observó que muchos gotosos, diabéticos, artríticos, etc., que en su casa, con vida cuidadosa y regalada no habían conseguido curarse, mejoraron bajo el método de abstinencia, forzosamente impuesto por las circunstancias.

El hecho es por sí elocuente y, como es tarde de dejar que vosotros penséis y saquéis la conclusión, que casi sola se desprende.

Yo me limitaré a consignar aquella frase de Hamlet:

“Cebamos a las otras criaturas, para que nos engorden y nos cebamos nosotros mismos para los gusanos”.

Y, además, que, según parece desprenderse de cuanto se ha dicho, aquella máxima cristiana de partir nuestro pan con el necesitado, no se nos presenta claramente como un precepto de religión y una obra de misericordia, sino también como un precepto de higiene que debiéramos cumplir hasta por egoísmo.

Al terminar fué también muy aplaudido, lo mismo que lo había sido en distintos periodos de su notable conferencia.

El doctor Cañizo y sus distinguidos acompañantes, fueron obsequiados, por la colonia, con un exquisito lunch en el Casino.

El Colegio Médico de Zamora le obsequió también con un banquete.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor **J. J. BARCIA GOYANES** Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo.-De once a una

Holland América Line

DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS

De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28, el vapor **EDAN**

De Bilbao, el 19 de Marzo; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el vapor **MAASDAM**

De Bilbao, el 9 de Marzo; de Coruña, el 10, y de Vigo, el 11, el vapor **LEERDAM**

De Bilbao, el 30 de Abril; de Coruña, el 1.º de Mayo; y de Vigo, el 2, el vapor, **SPAARN DAM**

Precio del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: **BILBAO**.-Pérez Ullibarrri e hijos. **SANTANDER**.-Francisco García GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro. **CORUNA**.-López Campanioni. **VIGO**.-Joakin Dávila y Compañía mt. j. y s.

LA CONVALESCENCIA DE LA GRIPE

que es más molesta y larga que la propia enfermedad, se vence en seguida con el **poteroso reconstituyente**

VINO PINEDO

De venta en Farmacias y Droguerías

Porque sufrir... cuando hay remedio

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO E HIJO LEON

CARBONES

LA CASA GOMEZ

ha abierto una sucursal en la calle Pérez Puiol, número 9 (junto al Bar de Pluche), donde puede hacer sus pedidos de las inmejorables clases de carbones: galleta, antracita, cok, ovoides, canutillo y tronco de encina, sacas de cisco seco, brezo y tierra. Como igualmente en sus almacenes de Rodríguez Fabres, número 9 y Felipe Espino, 7 (antes Corrales)

SERVICIO A DOMICILIO

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

A ASISTENCIA DEL AYUNTAMIENTO AL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES. -- HAN TERMINADO LAS OBRAS DE SANEAMIENTO EN LA PROSPERIDAD

Presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, y con la asistencia de los concejales señores Pérez Bande, Tavera, Escanilla, Sánchez y Rodríguez, se reunió anoche la comisión municipal permanente.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Obras. Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Florencio Fontanet, para construir dos casas, de planta baja, en terrenos de su propiedad, situados en los terrenos denominados de "La Salud".

A don Dámaso Bermejo, para construir una casa de planta baja en terrenos particulares del Barrio de las Delicias.

A don Teófilo Fernández, para construir una casa en terrenos de su propiedad, sitos en el Paseo de Canalejas.

A doña Ramona Merchán, que desea construir una casa, de planta baja, en terrenos de su propiedad, situados en la calle de Espronceda.

Se aplaza su resolución en la instancia de doña Manuela Martín, ofreciendo a su excelencia parte de la superficie ocupada por las calles del barrio de la Prosperidad.

Fue aprobado el dictamen técnico en el escrito que presentan la vida en don Emilio Gil y don Remigio Gil, ofreciendo terrenos, situados en las Eras de la Gloria.

Se desestima la petición de don Vicente Martín, en la que solicita extraer chinarrilla en el denominado Teso Chico de la Feria.

Fue aprobado otro dictamen del señor arquitecto municipal, estimando no ser edificable la parcela ofrecida por don Adolfo García Sanz.

Fue aprobado otro dictamen de esta comisión en la instancia de la Asociación Católica de la Mujer, solicitando la ampliación del alcantarillado para dar desagüe a las escuelas de dicha institución.

Policia. Se aprobó la instancia de don José Leitón, solicitando autorización para instalar un puesto en la Plaza del Mercado.

Otros asuntos. Fue leído un escrito del presidente de la sección de turismo, de la Junta de Iniciativas, rogando al Ayuntamiento tome el acuerdo de abonar a dicha Junta la cantidad de 3.500 pesetas, presupuestas como subvención de la Corporación municipal para la edición de un folleto de propaganda de Salamanca y su provincia.

El señor Rodríguez y Rodríguez pregunta si algún concejal conoce el folleto aludido y pide que en él debe hacerse constar que el Ayuntamiento contribuye a costearlo.

En vista de estas advertencias, el asunto pasa a estudio de la comisión de Gobierno interior.

El abogado consultor del Ayuntamiento emite dictamen en el expediente económico-administrativo instruido contra el Ayuntamiento, por defraudación en el impuesto de utilidades, aconsejando que contra aquél se proceda a entablar el correspondiente recurso contencioso.

Se dio lectura a una carta del ministro de Instrucción Pública, dirigida al alcalde, agradeciendo a éste y a la corporación haber dado su nombre a la Puerta de Zamora, a la vez que tiene frases de cariño, afecto y admiración para Salamanca.

Se dio lectura a una moción de don Julián de la Rúa, proponiendo que con los materiales sobrantes del arreglo de las vías públicas se coloque una acera en la Calzada de Sánchez Ruano. Se da traslado de esta moción a la Comisión Especial.

Se dio lectura y pasó a la Comisión de policía, a otra moción del señor la Rúa, relacionada con la Guardia Municipal.

Propone dicho concejal la revisión

del Reglamento de la Guardia Urbana, dividir la jornada de trabajo de ocho horas, de los Guardias Municipales en dos periodos de cuatro; suprimir el servicio de vigilancia de noche, modificar el uniforme de los guardias y proveerlos de talonarios para la imposición inmediata de multas.

El señor alcalde hizo uso de la palabra para anunciar a los concejales que han dado fin las obras de saneamiento del barrio de la Prosperidad, dejando de ser este núcleo urbano un peligro constante para la salud del vecindario de Salamanca.

Añadió que todos los vecinos de la Prosperidad han solicitado licencia, sin resistencia alguna, para hacer las acometidas a la red de alcantarillado, y que en los contados casos de verdadera imposibilidad económica para abonar derechos de licencia, la Alcaldía ha dado todo género de facilidades para que las abonen en dos o tres mensualidades.

El señor Rodríguez y Rodríguez, se felicita y felicita a todos los concejales por la terminación de las obras de la Prosperidad. Recuerda la necesidad de que, en vista de su saneamiento, se pida a la Junta Provincial de Sanidad que levante la prohibición de construir en aquel barrio.

Ruegos y preguntas

El señor Escanilla da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en la Unión de Municipios Españoles, en relación con el Congreso Internacional de Ciudades, que se reunirá en Sevilla, el día 19 de los corrientes y se clausurará en Barcelona, el día 27 del mismo mes.

El señor Escanilla expuso la conveniencia de asistir a dicho Congreso e hizo un resumen de las tareas que en él van a desarrollarse, así como un avance de gastos que éste originaría.

Propone que al Congreso Internacional de Ciudades, asistan dos concejales y el secretario de la Comaración, y a la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, dos comisiones de tres concejales cada una.

A propuesta del señor Rodríguez y Rodríguez se acuerda que al Congreso de Ciudades asistan el alcalde, don Nicolás Escanilla y el secretario señor la Rúa.

Las comisiones para la inauguración de las Exposiciones se designarán más adelante.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

HOTEL DUNATURRIA-MADRID Plaza del Angel 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas mt. j. y s.

Ropero del Rosario Se ruega a las señoras y señoritas que pertenezcan a este Ropero, procuren asistir a la junta mensual que tendrá lugar el miércoles, 6 del corriente, a las tres y media de la tarde.

Compro oro, plata y piedras preciosas. ESPERANZA GONZALEZ Casa de suma confianza, dedicada especialmente en joyería, platería y óptica.—Doctor Riesco, 28 (frente a Banco de España)

XEREZ-QUINA RUIZ Vino tónico aperitivo y digestivo. FELIX RUIZ Y RUIZ.—JEREZ Venta en Farmacias, Droguerías y Colonias. Representante: A. ESCALANTE, Rosá, 4.

LACOMA

La afamada Casa de Modas de Madrid LACOMA, presentará su nueva colección de vestidos y abrigos, y una espléndida colección de trajes de noche y sombreros. Exhibirá los días 6, 7 y 8, en el Hotel Comercio.

Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el bragero que usa, dedicamos el siguiente testimonio: Cádiz, 2 Febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Formulo la presente para satisfacción de usted, pues gracias a los aparatos que me suministró me encuentro, por fin, libre de las dolencias que me produjo operado dos veces, quedando de ambas peor de lo que estaba. Después empecé a adquirir distintas clases de brageros, que fui abandonando hasta desear de ellos por su inutilidad para contener mi hernia, hasta que, atendiendo los ruegos de un amigo mío que curó perfectamente con los APARATOS C. A. BOER, fui a visitar a usted y adopté su Método. Ahora no ceso de recomendarlo por el tiempo que estuve abandonado. Mis propios amigos son testigos de lo que yo he sufrido y de mi completa curación. Puede usted publicar la presente para que otros HERNIADOS puedan poner, como yo, término a su padecimiento. Queda de usted atento s. s. q. e. s. m. José FERRER MIRALLES, Agente Comercial, calle Obispo Calvo y Valero, número 7. CADIZ. HERNIADO Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en: Plasencia, sábado, 16 Marzo, Fonda Comercio. Béjar, domingo, 17 Marzo, Fonda España. SALAMANCA, lunes, 18 Marzo, HOTEL COMERCIO. Zamora, martes, 19 Marzo, Hotel Suizo. Valladolid, domingo, 24 Fonda Castellana. Medina del Campo, lunes, 25 Marzo, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA.

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María Un éxito más puede añadirse a los que hasta ahora ha tenido esta Congregación.

Con un fervor admirable han hecho los Ejercicios Espirituales, más de mil señoras salmantinas. En el día de ayer, último de ejercicios, se celebraron piadosos cultos que dejarán indeleble recuerdo entre todas. Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar la misa y comunión general, durando ésta más de tres cuartos de hora, y por la tarde, a las seis y media, después de rezado el santo rosario y una vez expuesta Su Divina Majestad, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Superior de la Residencia, y con el fervor y unión apostólica que le caracterizan, dio el sermón de perseverancia.

Al final y después de dar este mismo padre la bendición papal, nuestro amantísimo Prelado, que honró el acto con su presencia, dirigió su elocuentísima palabra a las señoritas que totalmente ocupaban el hermoso templo, animándolas a poner en práctica los buenos propósitos que durante estos días hicieron, elogiando también a los padres Vega y Tiedra, por el acierto con que expusieron las verdades eternas, y terminó bendiciendo de una manera especial a todas las Hijas de María y demás señoritas ejercitantes.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Moda y hogar.—La moda de primavera ha entrado en sus comienzos. Se lleva en secreto, escondida bajo los abrigos, representada por los vestidos de tono alegre, de crepón de China, de muselina, de lana, impresa en todos los colores.

Vemos cuclucitos y paños de guipur, y chalecos blancos. Hasta los sombreros parecen tener la primavera, pues nos muestran los bordes anchos de los lados, sombreando el rostro.

La paja encaráda y brillante, adornada con cintas, flores y hojas, debe ser del mismo tono del echarpe, pequeño que se cruza delante del cuello y se deja caer atrás con elegante dejadez.

En esta estación del año, en que todo se renueva, hay que cuidar de que sea perfecto este capítulo de detalles.

Los pormenores, por un juego favorito de lo paradójico, son lo esencial de una toilette.

Cuando más sencilla es ésta, más importancia y relieve manifiesta.

Así, la mujer celosa de su reputación de personalidad, concede a esta clase de múltiples caprichos, un interés primordial.

—Si se necesitan muchos huevos para preparar un postre, en la época en que están caros, pueden reemplazarse uno o dos con otras tantas cucharaditas de maicena.

—Un poco de agua hirviendo, añadida al batir los huevos para tortilla, hace ésta mucho más liviana y aumenta su volumen.

—La carne dura se hace más tierna poniéndola en remojo con agua avinagrada durante algunos minutos.

VIAJES

Han salido: De Archena, para Murcia, Valencia y Madrid, doña Nieves Moro de Valdés, con su bella y distinguida hija Virginia.

Han llegado: De Matilla, el asambleista y ganadero, don Graciliano Pérez Tabernero, y familia.

—De Oviedo, el industrial, don Antonio Perales García.

—De Cáceres, el distinguido joven don Joaquín Sánchez de la Rosa.

DE DIAS

Hoy, día de San Eusebio, celebran su santo, los señores Díaz, Hernández Vaquero, Cea, Santos Baz y López Sánchez.

ENFERMOS

Está más mejorado de la grave dolencia que sufre, nuestro compañero don Delfín Val.

NOMBRIAMIENTO

Nuestro buen amigo, el farmacéutico de Ciudad Rodrigo, don Adrián Vasconcelos, ha sido nombrado auxiliar de la cátedra de Ciencias, del Instituto de dicha población.

Reciba nuestra enhorabuena.

NACIMIENTOS

Nuestro estimado amigo, don Celestino Prieto, pasa en estos momentos por la inmensa alegría del nacimiento de su primer hijo.

Lo mismo el recién nacido que la madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

FALLECIMIENTOS

Después de gran dolencia, ha fallecido en esta capital, el simpático joven don Juan Téllez de Meneses y Meca.

La muerte le ha sorprendido en los momentos en que la vida es más florida, pues sólo contaba el fallecido diez y ocho años.

A su desconsolada madre, tía, tios, y especialmente a don Enrique Meca, expresamos nuestro más sincero sentimiento.

—El pasado día 27, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, falleció, en Macotera, la respetable señora doña Brigida García Hernández.

Las relevantes virtudes de la finada, unido a sus caritativas costumbres y afable trato, la hicieron acreedora al respeto y consideración de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro pésame más sentido, a sus hijos, doña María Teresa Blázquez García y don Ramón Blázquez García; hijos políticos, don Aga-

Enfermedades de la piel: Varicoses, Fiebre, Arterio-Esclerosis, Males de las piernas. Basta con que Depureis vuestra Sangre. para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean, la antigüedad; la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el DEPURATIVO RICHELET. verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciatitis y en todos los desórdenes artríticos se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varicoses, fobitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energética "rectificación" que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse: Artríticos, enfermos de la sangre, y a sabéis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curaréis. El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastián.

pito Delgado, don Mateo Zaballos y doña María Antonia García; nietos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, don Agustín San Ezequiel, de Ciudad Rodrigo.

—Después de pasar una temporada en Matilla de los Caños, ha regresado a Zamora, la bella y distinguida señorita Amparito Petit Salvador, llevando en su viaje a su monísima prima Chelito.

Lleven feliz viaje.

CASA PASSAPERA FU RTES

GENOVA, 19, MADRID Exhibirá los días 8, 9 y 10 del mes actual, en el HOTEL COMERCIO, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para PRIMAVERA-VERANO.—(Día 8, reservado exclusivamente para su distinguida clientela).

PASTOS.—Se arriendan para vacas y ovejas, en Tejadillo, desde el 15 de Abril, en el cuarto de la "Mazmorra". Dará razón Matías García, en la misma dehesa.

SE NECESITA oficial o aprendiz de herrero, en casa de Camilo Pérez, en Cantalpino, donde informarán.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche "Peugeot", de diez caballos, en muy buenas condiciones y muy barato. Puede verse y tratar, en el Garage San Isidro.

DEPENDIENTE ZAPATERIA, se necesita. Dirigir ofertas a: Almacenes de Calzados VIUDA FAUSTINO RIVERA. ZAMORA.

SACOS DE YUTE, NUEVOS.—Vendo harineros y especiales. Arpilleras, trenzas y lonas de alpagatas. Las mejores ofertas en calidad y precio. Dirigirse a José Junquera Devesa, Apartado núm. 8, Medina del Campo.

IMPRESIONES TAURINAS

LA PRIMERA NOVILLADA EN MADRID

DICEN, QUE DICEN LOS GITANOS "QUE NO LES GUSTA VER A SUS HIJOS CON BUENOS PRINCIPIOS".—"LA FALTA DE EJERCICIO DEBILITA MUCHO".—"COGIDAS DE FORTUNA CHICO Y DE TORQUITO II

Sólo hemos tenido esta tarde un momento, un instante, "un relampagueo" de alegre emoción; cuando a las cuatro menos cuarto, oímos, por primera vez este año, el toque de clarín.

Luego... la tarde fría, muy fría, y "con gotas"; la entrada mediana; la corrida mala.

Don Luis Bernaldo de Quirós mandó una novillada desigual en tipo, en arrobos y en presentación. Pero muy igual, igualdad, en mansedumbre, en mal estilo y en nerviosidad. Sólo el último fué aceptable, "aunque" tuerto.

Pedro Montes, cogido y soldado veinte, treinta, cuarenta veces como un pelele, solo tuvo algún momento de "locura-valerosa", pasajera, fugaz, centelleante. Sacó la ropa destrozada, y suponemos que el cuerpo acardenalado.

Mató cuatro toros, por el percalce de su compañero, Fortuna chico, y los mató... como pudo, pero no pudo matarles bien, ni aun aceptablemente, a pesar de sus buenos deseos. ¿A qué detallar? Sirvale de disculpa... relativa, la mala, la pésima calidad del ganado.

A Fortuna chico se le aplaudieron un quite en el primer toro y unas verónicas en el segundo. Cuando toreaba en éstas, fué cogido y pasó con una fuerte conmoción a la enfermería, de donde no

EL INCENDIO DE LA MURUCADA DE AYER LAS LLAMAS DESTRUYEN UNA CASA, CAUSANDO GRANDES PERDIDAS

Cada vez peor.—Se inicia el fuego.—Enorme desconcierto.—¡Por fin!—La extinción y las causas del siniestro. Otros detalles.

Nuevamente tenemos que registrar en nuestras columnas otro siniestro, que ha destruido, casi en su totalidad, una casa, compuesta de planta baja y dos pisos, de moderna construcción. También, otra vez más, surge la eterna cuestión del servicio de incendios. Como siempre, tenemos que repetir que de nada sirven los esfuerzos que el personal realiza, ni la dirección, por muy acertada que sea, si se lucha con la carencia absoluta de medios para sofocar aunque nada más sea un pequeño siniestro. Una y otra vez, nuestras columnas han reflejado la opinión que entre el público que presencía casos como el de ayer, de madrugada, merece el deficiente servicio de bomberos. Siempre los esfuerzos de cuantas personas cooperan al auxilio en los incendios, son verdaderamente meritosísimos. Pero ¿basta esto? Indudablemente, no.

Cuanto fuegos se vienen originando en Salamanca, nos van dando la razón de que es necesario poner remedio a este mal. El incendio de ayer, de madrugada, no puede menos de promover las protestas, no las burlas ni las bromas, con que se acogió a nuestro "fiámante" servicio. No dudamos que la fatalidad, a veces, hace aún más irrisorios los medios con que se intenta combatir fuegos de la importancia que tuvo el que vamos a reseñar, pero esta causa no excluye el que se viera la deficiencia, por cualquier lado que se mirase.

Primeramente se hizo notar ayer la tardanza con que se acudió a extinguir el siniestro. El fuego se notó próximamente a la una de la madrugada. Si pocos momentos después se hubiese acudido, hubiera bastado una manga potente, arrojando agua, para localizarlo, sin grandes pérdidas.

La llegada de suficiente número de bomberos, aparte, como es natural, de casos aislados, se hizo después de más

de una hora de haberse notado el incendio. Cuando la bomba y tanque del Ayuntamiento comenzaron a funcionar, habían pasado más de dos horas. Entre tanto, las llamas se ensorrecaban del edificio y los trabajos de extinción eran inútiles contra la gran hoguera. Después, las mangas que se rompieron, otras que no arrojaron suficiente agua, y otros detalles, que eran acogidos por el público no con muestras de desagrado y desesperación, sino hasta con burlas.

Un fuego, en fin, que pudo atajarse fácilmente con material siquiera mediano, duró hasta bien entrada la mañana, cuando ya solamente quedaban en pie las paredes maestras de la casa.

No son nuestras censuras ni para la dirección, que siempre ha sido acertada, ni para el personal, que pone a contribución todo cuanto es necesario. El público, que a dicha hora salía de los teatros, se congregó en el lugar del suceso, ayudando eficazmente a los trabajos de bomberos y personal directivo.

Y nada más; esperemos otro caso, para repetir siempre lo mismo, hasta sabe Dios cuándo.

Los primeros momentos.

Próximamente a las doce y media o una menos cuarto de la madrugada, una sirvienta de don Vicente Rodilla, cuya familia habita el piso segundo de la casa número 64 de la calle de Eloy Bullón, propiedad de don Lorenzo Pérez, padre del dueño del establecimiento "La Granja", don Parisio Pérez, el cual habita el piso principal y la planta baja de la casa siniestrada, notó que de las habitaciones que comunican con una galería que da al patio de la casa, salía humo.

Inmediatamente comunicó esta noticia a sus amos, y éstos, a su vez, al dueño de la casa, que, como ya decimos, habita en la misma.

Dada la voz de alarma, los serenos tocaron las sirenas y las campanas de la iglesia de San Juan de Sahagún tocaron también a rebato.

Entre tanto, se dio la noticia al cuerpo de bomberos, mientras los vecinos de la casa, y algunas personas, se dedicaban a salvar los muebles. Las llamas, entonces, comenzaron a hacerse visibles, teniendo que abandonarse el salvamento del mobiliario de las habitaciones de don Vicente Rodilla, por el peligro que corrían cuantas personas se hallaban en ellas.

Llega el tanque y bomba municipal. Cuando ya las llamas habían adquirido gran incremento, hizo su aparición el tanque y la bomba del Ayuntamiento, que fueron acogidos con silbidos por parte del público.

Aún después de la llegada, y mientras los bomberos y personal hacían esfuerzos por contener el avance de las llamas, la bomba y el tanque continuaban sin funcionar. Por fin, después de otro ratito de espera, se consiguió entocar las primeras mangas de agua, que no llegaban, al principio, al foco principal del fuego.

Al lugar del suceso habían acudido el excelentísimo señor gobernador civil, don Enrique López Sanz; el alcalde, don Eulalio Escudero; el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández; el técnico, don Dimas Ledesma; el comisario de Policía, don Nicolás Carrera, y varios agentes; el jefe de la Guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera, con algunos números a sus órdenes; el jefe de Seguridad, con fuerza del cuerpo; el concejal delegado, capitán don Julián de la Rúa, y otras personalidades.

También llegó después la bomba de Via y Obras y el tanque de Obras Públicas, que comenzaron a funcionar rápidamente.

Don Ricardo Pérez Fernández, don Dimas Ledesma, el concejal don Julián de la Rúa y otras autoridades y público, contribuyeron eficazmente a la extinción del incendio.

Cooperaron a los trabajos de salvamento de muebles y extinción del fuego, los hijos del propietario de la finca, don Parisio, don Antonio y don Cayetano Pérez, así como también un

V. BEJARANO Marzo, 3-929.

EL SORTEO DE QUINTOS PARA AFRICA

El domingo, a las nueve de la mañana, dió comienzo en la Zona de Reclutamiento, el sorteo de los quintos para Africa.

Presidió el acto el teniente coronel, don Antonio Escofre; comandante, don Manuel Maldonado; teniente, don Jesús Redondo y sargento, don Evaristo Moreno.

Los números fueron cantados por los cabos Felipe Villoria y Santos Moreno, y por los soldados Antonio Ramón Pérez y Andrés Castaño.

Se sortearon 629 individuos, correspondiendo ir a Africa hasta el número 147 y los restantes a la península.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Manuel Abeleira Fraile, 202; Agustín Acosta González, 214; Anastasio Acosta Zorita, 284; Eustaquio Agapito Manuel, 596; Conrado Agustín Gómez, 434; Juan Alcalde Montejo, 295; Pedro Alegre Sánchez, 25; Angel Almaraz Tejedor, 494; Andrés Alonso Blázquez, 404; Plácido Alonso Diaz, 318; Cipriano Alonso Escribano, 179; Manuel Alonso Martín, 162; Dámaso Álvarez García, 54; Valentín Álvarez Martín, 16; Antón Álvarez Sánchez, 625; Juan Andrés Calvo, 239; Francisco Aparicio Sevillano, 543; Arsenio Apolinario Benito, 61; Ignacio Arenillas Rodríguez, 384; Teodoro Arias García, 93; Pedro Astudillo Muñoz, 3; Pedro Ayala Hernández, 206; Luis Ballesteros Caballero, 364; Eustaquio Barba Pérez, 621; Pascual Barbero Bretón, 325; Víctor Barbero Hernández, 604; Lorenzo Barbero Miguel, 564; Andrés Barbero Sánchez, 328; Víctor Barrado Curto, 478; José Barrado Sánchez, 51; José Barrios Santos, 229; José Bartolomé Notario, 484; Eugenio Benavides Rodríguez, 561; Gabriel Benítez Teixeira, 69; José Benítez Blázquez, 584; Fabián Benito Calvo, 102; Adrián Benito González, 292; Agustín Bermejo Moreno, 2; Telesforo Bernal Hernández, 376; Ignacio Bernal Palacios, 546; Pedro Blanco Cesteros, 356; Luis Blanco Hernández, 298; Tomás Blanco Moreno, 573; Toribio Blázquez Carabias, 273; Marcelino Blázquez del Castillo, 155; Belisario Blázquez Ciudad, 423; Honorato Blázquez Corral, 390; Lorenzo Blázquez García, 41; Vicente Blázquez García, 418; Cipriano Blázquez Jiménez, 369; Florencio Blázquez Peña, 608; José Boris Pérez, 452; Tomás Borrego Holgado, 65; Casimiro Máximo Borrego Torres, 583; Mariáno del Brio Nieto, 81; Hermilino Briz Diaz, 271; Juan Briz Sánchez, 278; Heliodoro Bueno Gómez, 215; Juan Bueno Nieto, 549; Maudilio Buldón Santos, 525; Ignacio Caballo López, 87; Saturnino Saverio Torres, 287; Manuel de Cobo Sánchez, 285; Justinián Cáceres Conde, 43; Eloy Luengo, 147; Juan Calles Hernández, 381; José Campos Olloqui, 198; Zacarías Carrasco Gómez, 550; Alejandro Carrasco Sierra, 240; Telmo Casillas Casas, 195; Jeremías Castañeda Polo, 107; Nemesio Castaño García, 437; Gerardo Castellano Yáñez, 304; Tomás de Castro Calvillo, 115; Blas Castro Martín, 20.

234; Abdón García Pérez, 224; Gerardo García Pérez, 392; Melquíades García Pérez, 225; Rufino García Pérez, 513; Baltasar García Quintanilla, 491; Isidro García Ramos, 48; Aquilino García Rodríguez, 393; Simón García Rodríguez, 480; Eusebio García Sánchez, 128; Faustino García Sánchez, 309; Joaquín García Sánchez, 379; Mateo García Sánchez, 340; Víctor García Santos, 18.

Leoncio García Simón, 489; Luciano García Valle, 238; Santiago García Vega, 274; Alejandro García Vicente, 280; Enrique García Vicente, 335; Isidoro García Vicente, 31; Eloy García Villoria, 192; Dámaso Garrido García, 624; Manuel Garrido Garrido, 84; Antonio Garrido López, 223; Vicente Garrido Martín, 167; Antonio Garrido Rodríguez, 312; Francisco Garrido Gil, 80; Mariano Garrido Hernández, 175; Juan Gaspar Sánchez, 181; Miguel Grande Hernández, 451; Aureliano Gil Martín, 587; Mariano Gil Vallejo, 344; Justo Gil Vicente, 268; Demetrio Gómez Agustín, 322; Antonio Gómez Arnés, 619; Enrique Gómez Varón, 456; Agustín Gómez Barrado, 599; José Gómez Clavero, 329; Lucercio Gómez Jiménez, 524; Leopoldo Gómez Martín, 475; Francisco Gómez Morán, 511; Cándido Gómez Nieto, 310; Patricio Gómez Santos, 366; Pedro González Alonso, 370; Mariano González Alvarez, 261; Antonio González Aguilera, 601; Ulpiano González Aparicio, 611; Cayetano González Bautista, 410; Benito González Barredo, 243; Fernando González Calzada, 7; Manuel González Castellanos, 189; Gregorio González Coronado, 460; Miguel González Diaz, 359; José González Diaz, 241; Martín González Encina, 141; Agustín González Fraile, 151; Alonso González Fraile, 193; Eusebio González García, 586; Heliodoro González García, 474; Genaro González Garrido, 556; Agustín González Gómez, 403; Saturnino González Hernández, 378; Juan González Herrero, 110; Ignacio González Izquierdo, 331.

Manuel González López, 23; Argimiro González Manzano, 127; Casto González Martín, 37; José Gómez Martín, 6; Sebastián González Martín, 272; Rafael González Medina, 347; Manuel González Mesonero, 419; Miguel González Mesonero, 66; Valentín González Miguel, 157; Nicolás González Pérez, 472; Braulio González Posada, 207; Claudio González Rodríguez, 502; Cecilio González Sánchez, 252; Vicente González Sánchez, 187; Benito González Varillas, 256; Arsenio González Vicente, 143; Rafael González Vicente, 501; Agustín González Hernández, 473; Santos Gorjón Alvarez, 131; Benito Guerra de la Iglesia, 394; Manuel Guerra Sánchez, 579; Bernabé Gujo Paraiso, 134; Félix Gutiérrez Acosta, 101; Hipólito Gutiérrez Pascual, 288; Santiago Gutiérrez Vicente, 231; Eugenio Hermosa Andrino, 522; Serapio Hermosa Sánchez, 116; Victoriano Hernández del Arco, 536; Epifanio Hernández Blanco, 90; Valentín Hernández del Castillo, 109; Angel Hernández Diaz, 27; Mauricio Hernández Fernández, 326; Lorenzo Hernández Babilán, 321; Victoriano Hernández Galache, 458; Andrés Hernández García, 118; Rafael Hernández García, 283.

Tomás Hernández García, 191; Laureano Hernández Gmazz, 72; Antonio Hernández Hernández, 558; Pascual Hernández Hernández, 525; Antonio Hernández Juan, 182; Victor Hernández de Marcos, 186; Francisco Hernández Martín, 306; Tomas Hernández Montes, 83; Angel Hernández Nieto, 396; Eufemio Hernández Peral, 129; Alejandro Hernández Ribas, 211; Andrés Hernández Rodríguez, 146; Antonio Hernández Sánchez, 94; Hilario Hernández Sánchez, 136; Plácido Hernández Sánchez, 63; Angel Hernández Sánchez, 219; Manuel Herraez Gómez, 92; Cándido Herrera Alonso, 470; Fortunato Herrero García, 266; José Herrero González, 341; Miguel Horcajo Cosme, 538; Heliodoro Iglesias Andrés, 409; Vicente Iglesia Boyero, 301; Juan Iglesia Encinas, 615; Abundio Iglesia Sánchez, 200; Lorenzo Iglesia Vicente, 431; Marcelino Inestal López, 477; Juan Izquierdo Hernández, 448; Ramón Izquierdo Iglesia, 159; Benvenuto Jiménez de Alba, 345; Francisco Jiménez García, 216; Antonio Jiménez Martín, 391; Fermín Jiménez Pérez, 334; Clemente Juna Rodríguez, 534;

Francisco Juanes Sánchez, 38; Felipe Julián Martín, 594.

Aniceto Julián Revilla, 59; Rufino Julián Sánchez, 506; Agustín Laso Julián, 600; Jesús Laso Fraile, 169; Vidal Lázaro González, 290; Felipe Lidal Moreno, 22; Miguel López Alonso, 62; Victoriano López del Arco, 320; Emiliano López González, 581; Matias López Jiménez, 416; Teobaldo López Nieto, 8; Martín López Péllez, 531; Miguel López Sánchez, 104; Cándido Lorenzo García, 55; José Lozada Simón, 540; Juan Lucas Lucas, 152; Jesús Luis Orduña, 433; Juan Macías Vaquero, 218; Justino Madrid Durán, 132; Tomás Maestre Sánchez, 346; Juan Maíllo Sánchez, 575; Andrés Mandado Pérez, 164; Pánfilo Mangas Lorenzo, 482; Victoriano Manuel Gómez, 138; Nemesio Marcos del Brio, 130; Jerónimo Marcos García, 616; Higinio Marcos Hernández, 50; Andrés Marcos Maíllo, 453; José Marcos Rincón, 264; José Martín, 49; Juan Martín Aldeano, 140; José Martín Alonso, 64; Eugenio Martín Abeleira, 395; Magel Martín Bautista, 414; Bel Bernald, 137; Manuel Martín Bernabé, 68.

Bernardo Martín Calvo, 190; Ramón Martín Cetulol, 75; Cayetano Martín Curana, 560; Gabriel Martín Curto, 483; Genaro Martín Delgado, 291; Agustín Martín García, 462; Cándido Martín García, 355; Eustaquio Martín García, 91; Juan Martín García, 610; Pedro Martín García, 493; Conrado Martín Garrido, 582; Julián Martín González, 257; Filomeno Martín Hernández, 481; Antón Martín López, 53; Santiago Martín López, 514.

Vivente Martín López, 435; Manuel Martín Marcos, 277; Vicente Martín Marcos, 629; Agustín Martín Martín, 305; Heitor Martín Martín, 158; José Martín Martín, 591; José Martín, 33; Justo Martín Martín, 438; Luciano Martín Martín, 551; Manuel Martín Mansilla, 545; Francisco Martín Montes, 520; Tomás Martín Moreno, 220; José Martín Mieza, 383; Domingo Martín Nieto, 537; Lorenzo Martín Pachó, 469; Victoriano Martín Peña, 21; Julio Martín Prieto, 467; Eugenio Martín Rey, 86; Felipe Martín del Rey, 42; Francisco Martín Rodríguez, 553.

Federico Martín Rodríguez, 254; Jesús Martín Rodríguez, 598; Emilio Martín Ros, 562; José Martín Ros, 49; Juan Martín Ruena, 226; Victoriano Martín Salvador, 330; Eclesino Martín Sánchez, 432; Jesús Martín Sánchez, 512; Antonio Martín Santos, 407; Salvador Martín Valljeja, 156; Miguel Martín Vicente, 385; Tesifonte Martínez Aparicio, 563; Rafael Martínez Ferrero, 172; Dámaso Mateos Bazo, 176; Aquilino Mateo García, 590; Vicente Mateos Herrero, 539; Andrés Mateos Jiménez, 548; Pedro Mateos Pedraza, 500; José Matias Hernández, 308; Saturnino Mesonero Sánchez, 441; Pautino Mezquita Barcala, 103; Félix Miello Conde, 427; Rafael Miguel López, 160; Patrocinio Miña Esteban, 442; Julián Montero Cayetano, 372; Juan Montero Martín, 382; Zacarías Morales Nieto, 148; Jesús Moreta Polo, 422; Antonio Muñoz Albea, 532; Marcelino Muñoz Bejarano, 294; Noé Muñoz Crespo, 15; Eustaquio Muñoz García, 617; Porfirio García, 150; Nicolás Nieto García, 571; Agapito Nieto González, 555; Román Núñez González, 57; Alberto Ortega Grande, 380; Tomás Palacio Diaz, 606; Florencio Palacios Moreno, 307; Lorenzo Palomero Palomero, 339; Nicolás Panero García, 314; Clodoaldo Paniagua Barbero, 319; Juan Parra Benito, 316; José San Pascual Cuadrado, 495; Andrés Pascual Vicente, 221; Heliodoro Pedraz de Cabo, 152; David de la Peña García, 444; Marcelino Peña Peña, 197; Antonio Peral González, 338; Emilio Pérez Aguado, 119; Joaquín Pérez Blázquez, 303; Eduardo Pérez Dosuna, 204; Felicitísimo Pérez García, 568; Paulino Pérez Iglesias, 165; José Pérez, 463; Feliciano Pérez Reyes, 12; Saturnino Pérez Sánchez, 593; Tomás Pérez Santos, 405.

Joaquín Pérez Vicente, 588; Paulo Perfecto Lorenzo, 122; Jeremías Pescador Palmero, 402; Esteban Petisco Parra, 517; Arsenio Pierna Alvarez, 126; Moises Pinto Bellido, 530; Benito Pinto Marcos, 373; Dionisio Polo Castilla, 248; Alejandro Polo González, 503; Máximo Polo Martín, 228; Isidro Portero García, 440; Mariano del Pozo Gómez, 125; Agustín Pozo López, 574; Fernando Prieto Estévez, 111; Emilio Prieto Fernández, 99; Genaro Prieto García, 397; Patricio Prieto García, 105; Antonio Prieto Hernández, 450; Agustín Prieto Herrero, 439; Fa-

bián Prieto Macías, 236; Manuel Puentelópez, 135; Manuel Quevedo Guzmán, 358.

Anselmo Ramos Hernández, 14; Alfredo Ramos Martín, 519; Domiciano Rodríguez, 464; Norberto Ramos Rodríguez, 24; Félix Ramos Sánchez, 213; Alejo Recio Lucas, 154; José Redondo Rodríguez, 282; Bernabé Ríos Nieto, 518; Jesús Ribas Lucas, 237; Manuel Ribas Casado, 124; Esteban Ribas Heras, 183; Juan Ribas Mendo, 247; Jesús Rivero Luengo, 387; Valeriano Rodilla Martín, 142; Nicolás Rodríguez Albarrán, 576; Antonio Rodríguez Alvarez, 177; Esteban Rodríguez Barbero, 70; Jesús Rodríguez Barreco, 166; Levi Rodríguez Benito, 424; Salvador Rodríguez Conde, 476; Pedro Rodríguez Corrales, 35; Guillermo Rodríguez Diaz, 430; Máximo Rodríguez, 196; Rafael Rodríguez de Dios, 612; Leovigildo Rodríguez Fernández, 58.

Juan Rodríguez Gabriel, 417; Anselmo Rodríguez García, 88; Eduardo Rodríguez García, 117; Orenco Rodríguez González, 47; Juan Rodríguez Hernández, 17; Francisco Rodríguez Herrero, 449; Antonio Rodríguez López, 623; Rafael Rodríguez Margareto, 421; Justo Rodríguez Miguel, 342; Juan Rodríguez Nieto, 436; Teófilo Rodríguez Prieto, 609; Antonio Rodríguez Reondo, 509; Enrique Rodríguez Rodríguez, 589; Lorenzo Rodríguez Rodríguez, 570; Luis Rodríguez Rodríguez, 551; Santiago Rodríguez Romero, 445; Joaquín Rodríguez Sánchez, 26; Valeriano Rollas Castro, 554; Eusebio Rolán Martín, 141; Bonifacio Romo García, 625; Miguel Romo González, 384; Marcelino Rosado Sánchez, 89; Angel Rubio González, 446; Otilio Ruano Boero, 82; Abilio Ruano Hernández, 578; Desiderio Silnas Lucas, 286; Abilio Salinero Miguel, 302; Fermín Salvador Alonso, 30; Manuel Salvador Barreco, 275; José Sánchez Alonso, 184; Tomás Sánchez Bautista, 350; Justo Sánchez Blanco, 235; Félix Sánchez Campo, 54; Francisco Sánchez Cascon, 569.

Fabián Sánchez Diaz, 163; Manuel Sánchez Díaz, 388; Alicia Sánchez Escribano, 508; Cándido Sánchez Esteban, 289; Damián Sánchez Fraile, 249; Angel Sánchez García, 11; Diego Sánchez García, 535; Isidro Sánchez García, 95; Julián Sánchez García, 523; Ignacio Sánchez González, 371; Sixto Sánchez González, 443; Francisco Sánchez Hernández, 250; Juan Sánchez Hernández, 367; Manuel Sánchez Holgado, 170; Isidro Sánchez Juanes, 280; Elicer Sánchez Maíllo, 74; Daniel Sánchez Martín, 45; Germano Martín, 174; Pedro Sánchez Martín, 488; Domingo Sánchez Martínez, 357; José Sánchez Mata, 242; Abel Sánchez Mateos, 253; Angel Sánchez Mateos, 222; Faustino Sánchez Páramos, 361; Luis Sánchez Pérez, 149; Manuel Sánchez Pérez, 343; Roberto Sánchez Pérez, 498; Maudilio Sánchez Ramos, 199; Miguel Sánchez Redondo, 317; Iluminado Rodríguez, 300; Juan Sánchez Rodríguez, 121; Manuel Sánchez Rodríguez, 504; Segundo Sánchez Sánchez, 262; Benito Sánchez Sánchez, 411; Bernardo Sánchez Sánchez, 101; Cástor Sánchez Sánchez, 5; Florencio Sánchez Sánchez, 492; Máximo Sánchez Sánchez, 580; Ramón Sánchez, 389; Marcial Sánchez Urea, 626; Román Sánchez Vicente, 313; Tomás Sandoval Gallegos, 527; Francisco Sandoval Martín, 112; Adolfo Santiago Castaño, 521; Inigo Santiago Julián, 420; Francisco Santos Borrego, 367; Angel Santos Campo, 34; José Santos Ribas, 173; Genaro Sanz Martín, 516; Casimiro Sarasola Benito, 565; Nicasio Sebastián Corral, 577; Glicerio Martín, 315; Lorenzo Serrano Rodríguez, 585; Secundino Silva Pedraza, 398; Luis Simón Santiago, 71; Manuel San Primo Macías, 114; Nicolás Sogo García, 487; Antonio Tapia Juan, 466; Leopoldo Tocino Prieto, 32; Gregorio Trigo Fernández, 212; Antonio Vadillo del Bosque, 614; Francisco Valverde Yuste, 607; Genaro Vallejo Tejado, 349; Angel Vaquero Rodríguez, 454; Enrique Varas Pérez, 106; Juan Varillas Varillas, 627; Miguel Velasco Fernández, 263; Miguel Velasco García, 299; Gonzalo Veroz Rivera, 377; Ildelfonso Vicente del Alamo, 28; Mateos Vicente Barbero, 353; Argimiro Vicente Boyero, 178; Epifanio Vicente Martín, 485; Elpidio Vicente Mesonero, 505; Benjamín Vicente Montes, 4; Manuel Vicente Muñoz 399; Manuel Vicente Rodríguez, 293; Angel Vicente Vicente, 368; Salustiano Vicente Vicente, 479; Julián Villanueva Martín, 39; Augusto Villanueva Segurado, 559; Juan Villoria de Dios, 36; Tiburcio Viruega Martín, 258; Juan Zabalzo Martín, 597.

Seguidamente terminó el sorteo.

grupo de soldados del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, que se distinguió por su comportamiento.

Se localiza el fuego.—Las causas. Por fin, después de otras muchas especulaciones, pudo considerarse localizado el fuego a las ocho de la mañana, aunque a las doce todavía había pequeños focos, sin peligro alguno.

Como siempre, ante los numerosos casos de valor y de deseos de ayudar a la extinción del fuego, nos abstenemos de citar nombres, ya que incurriríamos en omisiones lamentables, que no queremos. Basta señalar, para los que realizaron estos actos, su propia satisfacción.

Según las versiones que hemos podido recoger acerca de las causas que pudieron motivar el incendio, parecen ser las de que se originó en la galería de la casa, que da a un patio, a causa de haber quedado en una camilla un brasero con lumbre. Esto, como ya decimos, no podemos afirmarlo, aunque es la versión generalizada.

Las pérdidas son de gran consideración, siendo imposible calcularse de momento.

La casa siniestrada tiene tres fachadas; una que da a la calle de Eloy Bullón, otra a la de la Azufranal y la otra a un patio. Es de moderna construcción y consta de dos pisos y planta baja.

Del piso segundo solamente han quedado en pie las paredes maestras, y del principal poco más o menos. La planta baja ha sufrido grandes daños, y a causa del agua amenazan las paredes derrumbarse.

Del piso segundo, que, como ya hemos dicho, estaba habitado por la familia de don Vicente Rodilla, se ha quemado casi por completo el mobiliario, y de los que habita el dueño, don Lorenzo Pérez, se ha logrado salvar bastante.

La casa siniestrada está asegurada en la Compañía "La Sum".

"El Adelanto" en Zamora

Botijero.

Se está celebrando, con una animación regular, la antigua y renombrada feria llamada Botijero, en la fase que afecta al ganado vacuno.

Cualquiera feria mensual ha revestido mayor importancia, pues la cantidad de reses presentadas a la venta no ha sido, ni con mucho, comparable a otros años por esta época, tal vez debido al inclemente temporal y a la crisis agrícola que la provincia atraviesa.

Se han hecho algunas operaciones, rigiendo para bueyes y vacas los precios entre 500 y 1.000 pesetas para los de labor y en los destinados al sacrificio, de 30 a 33 pesetas arroba.

Hermosos novillos se han pagado entre 1.000 y 1.500 pesetas.

Un empréstito.

Parece que por esta vez va de veras el que el Ayuntamiento confecciona un presupuesto extraordinario para atender a mejoras locales, a base de un empréstito de cerca de dos millones de pesetas que concertará con el Banco de Crédito Local, toda vez que los Bancos establecidos en Zamora no quieren formalizarlo por no tener dicho empréstito ambiente en la plaza, según el alcalde ha manifestado, por carta que posee de los directores de dichas entidades.

La conferencia del señor Cañizo.

Ayer, domingo y en el Paraninfo del Instituto Nacional, dió su anunciada conferencia el prestigioso médico, profesor de la Facultad de Medicina de la gloriosa Universidad donde explicó Fray Luis de León, don Agustín Cañizo, siendo ésta la segunda del ciclo organizado por el profesorado de la Universidad mencionada, atendiendo a la invitación que le hiciera la colonia salmantina aquí residente.

Con el eminente Cañizo vinieron algunos de sus alumnos y en el acto de la conferencia estuvieron presentes, la directiva de la colonia, la mayoría de sus elementos, algunas autoridades, muchos médicos zamoranos y distinguidas personas de la localidad.

Con la maestría que le es peculiar, el doctor Cañizo trató en su conferencia de algunos de los problemas de la alimentación; mas como el cronista—

que no es taquígrafo—no le caben en la cabeza las atinadas consideraciones y menos cuantas deducciones pudieron educirse de la documentada disertación del ilustre y sabio médico, ha de limitarse a decir que cautivo al auditorio selectísimo, que le premió con ovaciones cerradas, quedando bien probado en Zamora los vastos y profundos conocimientos que posee tan renombrado catedrático y bienhechor de la humanidad.

Este fué presentado por el médico del Hospital de esta ciudad, encargado de las salas de Medicina y Cirugía y entusiasta salmantino, don Felipe Ancones.

El acto ha sido un éxito para la colonia salmantina.

Banquete.

A las nueve de la noche, los médicos zamoranos, queriendo significar su cariño y admiración a su ilustre compañero el doctor Cañizo, le han obsequiado con un banquete en los amplios comedores del Hotel Suizo.

También concurrieron al banquete elementos de la colonia salmantina y otras personas que tienen amistad y sienten admiración hacia el homenajeado.

Benavente y los niños.

En el Nuevo Teatro, la compañía del eminente Ricardo Calvo ha puesto en escena "La cenicenta", del preclaro dramaturgo Jacinto Benavente, siendo su interpretación un clamoroso éxito.

El hermoso coliseo se hallaba totalmente abarrotado de niños, que saborearon las delicias del conocido cuento y algunos... hasta se aprovecharon de las sanas enseñanzas que en él vierte el autor de "Para el cielo y los altares".

EL CORRESPONSAL

Zamora, 4 Marzo 1929.

Mercado de Guijuelo

En el mercado celebrado el día 2 del corriente, han regido los precios siguientes:

Trigo, 22 pesetas fanega; centeno, 17; cebada, 12,75; algarrobos, 17; garbanzos, 50 pesetas fanega.

Tocino, 2,65 pesetas kilo; magros, 3,75; costillas, 2,50; lomos, 6; entresijos, 1,60 pesetas kilo.

Carne de ternera, 5 pesetas kilo.

Vino blanco de la Sierra, a 36 reales cántaro; idem tinto de idem, a 26.

CORRESPONSAL

RADIO-SALAMANCA

Martes, 5 Marzo.

21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: "Por España" (pasodoble), Miranda; "La guardia amarilla" (selección), Jiménez; "Lo decían tus ojos" (tango), Palomo. Angel G. Rodríguez (tenor): "¡Ay, ay, ay!", "Desengaño", Llorente. La fiesta: "La garza ladra" (obertura), Rossini; "Rigoletto" (fantasía), Verdi; "Gavota", Mozart. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

22,00.—Cierre de la estación.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

La Hernia

POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electrocontentivos del Instituto RADIO, de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construídos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta y permanente, no hay Hernia, que resista a los efectos de los aparatos del Instituto RADIO, que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Médicos eminentes los usan y recomiendan a todos los herniados, quienes, agradecidos a los resultados obtenidos, enaltecen sus efectos bienhechores y curativos.

Cazalegas, 18 Febrero 1929.

Instituto RADIO.

Muy señores míos: Para cumplir como debo, les autorizo a publicar la curación de mi hernia, que he conseguido después de seguir sin molestia alguna, su tratamiento electro-terápico RADIO.

Agradecido a tan buenos resultados, no dejo de recomendarlo a cuantos sufren tan molesta enfermedad.

Manden como gusten a su atento seguro servidor, q. e. s. m., ANGEL AVIS GIL, c. de Herradores, CAZALEGAS (TOLEDO).

HERNIADOS: Si queréis evitar las funestas consecuencias de las hernias, visitad sin demora y con toda confianza, al Técnico-Especialista del Instituto RADIO; en:

Béjar, martes, 5 de Marzo, Hotel España.

Alba de Tormes, miércoles, 6 de Marzo, Fonda La Amistad.

SALAMANCA, jueves, 7 de Marzo, HOTEL PASAJE.

Zamora, viernes, 8 de Marzo, Hotel Antonio.

2-2

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

TEATROS

<p>LICEO Y BRETON</p> <p>HÓY</p> <p>GRADIOSO SUCESO</p> <p>WILLIAN FOX presenta a</p> <p>DOLORES DEL RIO</p> <p>y</p> <p>CHARLES FARREL</p> <p>en la grandiosa y emocionante superproducción GIGANTE y FUERA DE PROGRAMA</p> <p>LA BAILARINA DE LA OPERA</p> <p>Espectacular film ruso de la vida del imperio moscovita, anterior a la revolución de los rojos.</p>	<p>LICEO</p> <p>MANANA</p> <p>DEBUT de la gran compañía de com/di s</p> <p>MELIA-CIBRIAN</p> <p>con el grandioso</p> <p>ESTRENO</p> <p>de los Hermanos ALVAREZ QUINTERO</p> <p>RONDALLA</p> <p>Estrenada por esta compañía en Valencia.</p>	<p>BRETON</p> <p>MANANA</p> <p>GRADIOSO PROGRAMA DE CINE</p> <p>proyectándose la sensacional película</p> <p>LA CAUTIVA DE SHANGHAI</p> <p>Emocionantes escenas del actual conflicto</p> <p>CHINO</p> <p>creación de la bellísima actriz</p> <p>CARMEN BONI</p>
--	---	--

CONFERENCIAS TELEFONICAS

VIDA OBRERA

LA ASAMBLEA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Las bases de trabajo que presentan ante el Comité Paritario. -Un voto de gracias para la Prensa local.

En la Casa del Pueblo, se reunieron el pasado domingo, a las once de la mañana, en asamblea, los dependientes de Comercio.

El amplio salón-teatro se encontraba completamente ocupado por trabajadores pertenecientes a esta sociedad. Presidió Joaquín Fernández.

Se dió conocimiento a los reunidos de toda la correspondencia de la sección y se acordó regalar una sábana que los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo, que se encuentren en el trabajo, así como aceptar la propuesta ordinaria de nombrar en el extraordinario congreso—próximo a celebrarse—los cargos de presidente y secretario del comité ejecutivo de la Casa del Pueblo.

Se acordó el hacer constar un voto de gracias para la prensa local, por la buena acogida demostrada a esta sección, al publicar en sus columnas todo lo referente a la sociedad.

Se renovó la directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Fernández; vicepresidente, Adolfo Alvarez, secretario general, Francisco Mancebo; vicesecretario, Martín Carrera; tesorero, Juan Carrasco, y contador, Ernesto Pérez.

Se informó a los reunidos que el próximo domingo, se celebrará un acto público, en esta Casa del Pueblo, en el que, entre otros, intervendrá el compañero presidente de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, y miembro del Comité ejecutivo de la Unión general de Trabajadores, Fermín Blázquez.

Acto seguido, se conoció de las bases de trabajo que esta sociedad presenta a los comités paritarios, para ser discutidas, y que a continuación detallamos:

Comercio en general.

1.ª La jornada de trabajo del personal empleado en los establecimientos sujetos a este pacto, será la siguiente: Rigiendo los horarios que también se indican, sin que por ningún concepto ni en forma alguna pueda aumentarse su duración.

a) De ocho horas en el tiempo comprendido entre 1.º de Octubre y 31 de Marzo, abriéndose los establecimientos a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde, y cerrándose a la una y media de la tarde y a las siete de la noche.

b) Jordana de nueve horas, desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre, verificándose la apertura a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde, y cerrándose a la una y media de la tarde y a las ocho de la noche.

Este horario será respetado por todos los establecimientos, utilicen a no dependencia ajena.

2.ª Permanecerán cerrados dichos establecimientos, además de los domingos todos del año, los siguientes días festivos: 1.º de Enero, Jueves Santo, 1.º de Mayo, Jueves de la Ascensión, Jueves de Corpus, y el día 25 de Diciembre.

3.ª Se verificará el cierre de locales a la una de la tarde, en estos días: Festividad de Reyes, 2 de Febrero, lunes y martes de Carnaval, 19 de Marzo, Lunes de Aguas, Viernes Santo, San Juan de Sahagún, San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol, 15 de Agosto, 8 de Septiembre, 1.º de Noviembre, y 8 y 26 de Diciembre.

4.ª No obstante lo establecido en las bases que preceden, se autoriza excepcionalmente la apertura, en los casos y días que se señalan concretamente, a los siguientes establecimientos:

a) A los que vendan artículos de Carnaval, durante los tres días de esta fiesta.

b) A los que expendan aperos de labranza, los días de San Pedro y Santiago, hasta las cinco de la tarde.

c) A los que vendan juguetes, hasta las diez de la noche del día 5 de Enero, víspera de la festividad de los Reyes.

d) Y a todos los establecimientos, a que obliga este pacto, se les permite verificar el cierre de la noche una hora después de costumbre, el siguiente día a aquellos en que se celebren corridas de toros, con motivo de las ferias de Septiembre.

Los establecimientos que por las condiciones especiales aquí estipuladas, puedan tener abierto fuera de las horas de la jornada ordinaria, no podrán expendir otros artículos que aquellos a que se refieren las correspondientes excepciones. Para poder verificar las inscripciones necesarias y evitar infracciones, estarán obligados los establecimientos afectados, a consignar un cartel visible desde la calle, sopena de ser considerados como infractores, los artículos que puedan vender en esas horas extraordinarias.

5.ª Si fuere día de cierre total o parcial, con arreglo a las bases 2.ª y 3.ª, algunos de los días de corridas de toros de las ferias de Septiembre, u otros de los días de excepciones antes señalados, y conviniere abrir al comercio o a la industria en general, o a un ramo de éstos, en particular, lo solicitará el comité con la antelación debida para que éste acuerde lo procedente; pero siempre en el caso de abrir será este día compensado cerrando totalmente en otro que se trabaje jornada entera, acordado por el comité mismo, que conceda el permiso.

6.ª En época de balances, siempre que algún comerciante lo creyera necesario para su casa, podrá autorizarle el comité, para retener el personal una hora más después de cerrado su establecimiento, durante diez días.

7.ª Durante las horas de clausura, deberán permanecer los establecimientos completamente cerrados. Aquellos que estén habitados por sus dueños, y que no tengan más acceso que una puerta, podrán tener esta entreabierta;

pero colocarán en ella un cartel que anuncie al público, que no se vende.

8.ª La dependencia no podrá ser retenida, bajo ningún pretexto, después de cerradas las puertas al público (salvo el caso de la base 6.ª), y sólo permanecerá aquella el tiempo preciso para el arreglo y entrega de cuentas del día, sin que pueda prolongarse este tiempo más de media hora, y ésta justificada, pues en caso contrario se tendrá como infractor al patrono.

9.ª Se observará rigurosamente el descanso dominical, sin que en estos días ni en los declarados festivos, ni en aquellos en que se acuerda el cierre por la tarde, pueda utilizarse el personal para arreglo de escaparates, vitrinas o exposiciones, ni para el trabajo de ninguna clase en el interior del local, ya que el cierre se realiza no sólo para la clausura de los establecimientos, sino que también para la absoluta libertad del dependiente; así, pues, se entenderá que infringe este pacto el patrono que obligue a trabajar a algún dependiente en los días y horas de cierre.

10. Se concederán anualmente, en calidad de vacaciones, permisos individuales de quince días, a toda la dependencia, percibiendo el sueldo íntegro correspondiente a esos días.

La fijación de la fecha de esos permisos se hará de común acuerdo entre ambas partes—patronos y dependientes—estado obligatorio el primero a dar cuenta al comité del día en que empiecen a disfrutarlo, para que la comisión inspectora de su seno pueda comprobar si se llevan a efecto. Se advierte que no es necesario salir de la localidad para disfrutar el permiso.

No podrá, en manera alguna, descontarse de los quince días de permiso aquellos en que, por enfermedad, ausencia justificada, etc., etc., no se acuda al trabajo.

11. El dependiente que haya sido elegido en el Comité Paritario como miembro de la comisión inspectora, tendrá permiso de su patrono para ausentarse a la hora exacta de terminar su jornada, a fin de que pueda ejercer su cometido con toda exactitud.

12. Los patronos no impedirán a sus dependientes el afiliarse en la Sociedad obrera profesional que exista, y preferirán a los asociados cuando tengan que cubrir alguna plaza, con arreglo al censo electoral social y a la Bolsa de Trabajo que creará el comité.

13. Estas bases son obligatorias para toda la provincia, excepto Béjar; pero en aquellos puntos en que, por condiciones especiales de su comercio o industria, por concesiones de descanso dominical legalmente autorizadas, etc., necesitase regir una jornada diferente a la consignada en el presente pacto, el comité la determinará, a petición de las asociaciones patronales u obreras que lo soliciten, y previa información, para recoger las aspiraciones de patronos y obreros.

Si en alguna localidad no hubiera asociaciones patronales u obreras, en lugar de éstas se oirá a tres profesionales de cada clase—elegidos por mayoría, de entre patronos o los dependientes no asociados, según los casos.

No obstante, a los establecimientos que actualmente tengan establecida una jornada de trabajo inferior de la señalada en este pacto, o aquellos que en lo sucesivo quieran establecerla, se les respetará, sin que, por tanto, se entienda que este pacto la modifique.

En los pueblos de la provincia pueden designarse días de fiesta distintos, siempre que no sea menor su número al de los figurados en este pacto.

14. Del estricto cumplimiento de las bases de este concierto, tanto en lo que se refiere al horario establecido, a los días festivos, a las excepciones, cuanto al cumplimiento de lo acordado sobre permisos, y de lo dispuesto en la legislación vigente y en las disposiciones que en lo sucesivo puedan dictarse, se encargará la comisión inspectora que el comité nombre, cuyas denuncias, así como las que fueren hechas individual o colectivamente por patronos o dependientes, serán sancionadas con arreglo al artículo 37 del reglamento tipo para Comités paritarios; su fecha, 8 de Noviembre de 1927.

15. Todas las incidencias que pudieran ocurrir en el cumplimiento de estas bases, así como las cuestiones que surjan entre patronos y dependientes, deberán ser sometidas a este Comité, único organismo capacitado para resolverlas, conforme dispone el decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926; siempre, claro es, acatando las disposiciones vigentes.

16. Desde que estas bases comienzan a entrar en vigor, los acuerdos serán ejecutivos y las infracciones sancionadas por el Comité, en la forma ya indicada. Asimismo, desde esta fecha, quedarán nulos todos los acuerdos y concertos celebrados con anterioridad.

17. Un ejemplar de este edicto estará fijado siempre, en sitio visible, en todos los establecimientos en que afecte. La asamblea, por unanimidad, aprobó citadas bases, que, como ya decimos, serán sometidas a la consideración del Comité paritario.

Hoy, martes, empezarán las reuniones en la Casa del Pueblo, de todos los diferentes grupos de que consta esta localidad, empezando por el ramo de la Alimentación.

EL INFORMADOR OBRERO

A. SANTA MARIA

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Pérez Pujol, 3, 2.º

Doce a dos. -:- Siete a nueve.

Ha estallado un movimiento revolucionario en Méjico.

SE HA SUBLEVADO EL GENERAL AGUIRRE

Madrid.—La Legación de Méjico ha facilitado a la prensa la siguiente nota: "El general Aguirre sublevó hoy la guarnición de Veracruz, habiéndose también registrado sublevaciones en Sonora.

Puerto Veracruz y Frontera Nogales quedan cerrados al tráfico.

El Gobierno adopta medidas energicas para reprimir estos actos."

LO QUE DICE EL DOCTOR PERRIN
Madrid.—Un redactor del "Heraldo" se ha entrevistado con el doctor don Tomás Perrin, catedrático de Histología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Méjico, que se encuentra en esta Corte.

El periodista mostró al señor Perrin las noticias hasta entonces recibidas del movimiento revolucionario mejicano. Y el ilustre catedrático se expresó del siguiente modo:

—Las noticias son algo confusas, pero ellas dejan entrever que la situación del momento debe ser de bastante gravedad. Un solo detalle bastará para apreciar la situación de esta manera, y es el de la vuelta al Gobierno del Presidente Calles, que anunció que no volvería a intervenir en la política si no estaba en peligro la República.

También parece indicar esta vuelta de Calles la renuncia de Araón Sáez en favor del actual presidente interino, señor Portes Gil. Pero la circunstancia de ser un movimiento de los generales sublevados, parece un poco sorprendente que esta sublevación haya sido en Tampico, donde tantas simpatías y tanto arraigo tiene el señor Portes Gil.

Por otra parte, los generales sublevados ya se habian hecho sospechosos al Gobierno y no tienen gran personalidad.

No creo, sin embargo, que la revolución sea un peligro mientras los revolucionarios no se apoderen de Veracruz, cosa muy difícil. Además, los candidatos a la Presidencia de la República son hombres de gran cultura, lo que significa una franca orientación civil.

Primo de Rivera, condecorado.

EN LA LEGACION DEL ECUADOR
Madrid.—En la Legación del Ecuador se ha celebrado esta tarde el acto de imponer al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, las condecoraciones de Mérito del Ecuador.

A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Legación, con sus hijas, Carmen y Pilar, y los ministros de la Gobernación, Ejército e Instrucción Pública, con sus respectivas familias.

Asistieron también el secretario general de Asuntos Exteriores, representante del Cuerpo Diplomático, y numerosas damas.

El ministro del Ecuador impuso al general Primo de Rivera las condecoraciones, pronunciando un breve discurso, en el que tuvo frases de elogio para España y para el general Primo de Rivera, destacando el carácter íntimo de la ceremonia.

El general Primo de Rivera habló después agradeciendo las palabras pronunciadas en honor de España y de su persona.

Noticias del día.

EL DOMINGO DEL PRESIDENTE

Madrid.—"El Noticiero del Lunes" publica esta mañana el siguiente suelto: "A las nueve de la noche fuimos recibidos por el general Primo de Rivera, quien nos manifestó que durante la mañana había despachado con los señores ministros de Gobernación, Instrucción Pública y Justicia y Culto, oyendo la misa en la capilla del Ministerio del Ejército.

A las dos almorzó en su domicilio particular, con su familia y con los individuos de la Comisión de Jerez, de la Exposición de ganado, de la que forman parte, entre otros, el alcalde, don Enrique Rivero; el presidente, don Manuel Rivero, y el comandante, señor Rico.

Durante el día recibió también al capitán general interino de Valencia, señor Gil y Ruete; general Losada, y al jefe de la Secretaría auxilia de la Presidencia, señor Cuervo.

Después de dar un paseo, a las seis volvió a su despacho, disponiéndose a cenar en familia y a concurrir a algún teatro.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Hoy se ha celebrado junta general de accionistas del Banco de España.

Se leyó la Memoria que fué aprobada. Las existencias en billetes, a fines del ejercicio último, fueron de 43.970,37 millones de pesetas, por 42.020,44 millones de pesetas, en igual fecha del año anterior.

Las existencias de oro del Banco, son de 24.480,45 millones, y en poder de los corresponsales extranjeros 37,31.

La moneda de plata en caja 697,82 millones de pesetas.

En las operaciones de comercio se aprecia un descenso.

La baja en los depósitos es ficticia, pues al haberse convertido una parte de la deuda perpetua interior en amortizable, se refundieron muchos depósitos y bastantes garantías obligaron a cancelaciones con igual motivo.

Las operaciones con el Tesoro se hicieron con regularidad y el saldo en cuenta a fines de 1928 es favorable al Banco.

Los beneficios totales del año son 106.000,82 millones y los líquidos 83,53 millones. La participación del Estado, 40 millones.

Y el dividendo 115 pesetas por acción.

El señor Peláez hizo una proposición de aumento de sueldo a todos los empleados.

EL VUELO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El comandante Franco, habiando con unos periodistas, ha dicho que empleará para su vuelo alrededor del mundo el aparato que ofrece más garantías de éxito, aun cuando tenga que ser uno de los que recientemente han sido adquiridos a Italia.

Desde luego, queda descartado para el vuelo, el "Numancia".

Franco utilizará un aparato "Dornier", y, seguramente, el vuelo lo emprenderá en la primera decena de Mayo o Junio próximos.

COMISION A LONDRES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el nombramiento de la comisión española que marcha a Londres con el objeto de negociar un tratado sobre procedimiento civil.

Forman la comisión, los señores González Arnáiz, González Acevo y Gómez Montejó.

EL LEGADO DE SOROLLA

Madrid.—Algunos periódicos de la Corte pusieron en duda la noticia dada por el escritor don Federico García Sanchiz, de que el Hotel Sorolla sería ofrecido al Estado para Museo.

Hoy, el señor García Sanchiz, ha afirmado que esta donación al Estado es cierta.

La idea la tuvo el señor Sorolla, y su viuda quiso hacerlo en vida, pero una rápida enfermedad la llevó a la muerte sin poder realizar este deseo.

Sin embargo, en el testamento lo hace, y el estudio del gran pintor será entregado al Estado tal y como lo dejó Sorolla, con la condición de que ha de ser conservado igual que se encuentra, y si fuese modificado, pasará inmediatamente a la propiedad del British Museum de Londres.

EL ENTIERRO DEL PELUQUERO MUERTO POR SU MUJER

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro desde el depósito judicial al cementerio, del cadáver del peluquero don Adolfo Marcos Ramírez, muerto de un tiro por su mujer, María del Consuelo Aróstegui.

Presidieron el duelo, la junta directiva de la sociedad de Maestros Barberos y Peluqueros, una representación del Ayuntamiento y varios amigos.

EL SUCESO DE LA CALLE DE RELATORES

Madrid.—Fernando Cañamares, herido gravemente en el suceso sangriento ocurrido anoche en la calle de Relatores, no lo fué, como se ha dicho, al intentar separar a dos hombres que reñían.

Fernando Cañamares fué uno de los protagonistas del suceso y parece que quien lo apuntó fué Ramón Barrio Pérez.

UNA ANCIANA MUERTA

Madrid.—Un automóvil atropelló ayer, en la carretera de La Coruña, a la anciana Cecilia Hernández Bajón, de setenta y cuatro años de edad, que venía a pie desde Aravaca a Madrid.

La infeliz mujer falleció a poco de ser auxiliada en la casa de Socorro.

UNA SENTENCIA

Valencia.—Se conoce la sentencia dictada en la causa seguida contra Nicolás Fernández, como presunto autor de la muerte violenta del alcalde de Villamarchante.

La sentencia es condenatoria, y de acuerdo con las peticiones de la defensa.

Se condena al procesado a doce años de prisión; se le aplican dos indultos, es le abonados dos años de prisión preventiva y se le aplican los beneficios de la condena condicional.

Por estas circunstancias, la sentencia queda reducida a cinco años.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Valencia.—El ministro de Economía Nacional cenó anoche con las autoridades.

Esta mañana marchó a Burjasot y otros pueblos, en los cuales visitó varias industrias.

UNA BANDA QUE SE DEDICABA A RECLUTAR CHICOS PARA FRANCIA

Madrid.—La Policía ha descubierto una banda de individuos que se dedicaba a reclutar chicos, ofreciéndoles trabajo en Francia.

La Dirección general de Seguridad ordenó al agente del servicio del Correo de Santander la detención de una mujer, que llevaba dos menores. Al ser detenida, manifestó que los chicos eran hijos suyos y los llevaba a Francia, donde les iban a dar ocupación.

Como en la Dirección general ya se tenían noticias y confidencias del tráfico que se estaba realizando con estos chicos, fué detenido un sujeto llamado Nicolás Campos, en compañía de otras once personas, que vivían, respectivamente, en Irún, San Sebastián y Medina del Campo.

Nicolás Campo había hecho una fortuna y adquirido una magnífica casa en París.

También han sido detenidos Francisco Cruz Aguirre y el dueño de la fonda "La Bella Easo", de San Sebastián, que era donde paraban los chicos que iban a Francia.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, para hacer presente al general Primo de Rivera que no existía entre dichos alumnos de la Escuela ningún revuelo ni disgusto como consecuencia de las disposiciones dictadas sobre los alumnos de la Academia de Artillería.

Además hicieron presente al jefe del Gobierno que acogerían con todo cariño a aquellos alumnos de la Academia de Segovia.

El jefe del Gobierno mostró su gratitud a los estudiantes por su conducta y les autorizó a publicar una nota en la prensa acerca de la entrevista que acababan de celebrar.

OCHENTA MIL PINOS DESTRUIDOS POR EL FUEGO

Bilbao.—Ayer, el aldeano Saturnino San Pedro prendió fuego a unas matas del monte de Santa Marina, con el objeto de plantar unos pinos.

El fuego se propagó rápidamente por el pinar de la Diputación y Saturnino trató de sofocar el siniestro, con tan mala fortuna, que pereció carbonizado.

Acudieron los vecinos de Galdacano, que consiguieron dominar el siniestro, no sin que quedarán destruidos 80.000 pinos, valuados en 400.000 pesetas.

Cuando más intenso era el fuego, las llamas se veían desde Bilbao.

SE INAUGURA UNA CATEDRA DE TEOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD GRANADINA

Granada.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la inauguración de la cátedra de Teología.

Presidió el Cardenal Primado, con el rector y el decano de Filosofía y Letras, señor Gómez, que desempeñará la cátedra de Teología.

El señor Gómez pronunció un discurso acerca de la Historia y utilidad de estas cátedras en las Universidades.

El Cardenal Primado exhortó a los alumnos para que concurren a la cátedra de Teología, con el objeto de adquirir una formación religiosa sólida.

El rector puso fin al acto, pronunciando unas breves palabras acerca de la tradición católica de las Universidades españolas.

VISTA EN EL SUPREMO

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, se celebró esta mañana la vista de la causa seguida por desobediencia e insulto a un superior, contra el soldado de Cazadores de Mérida, Joaquín Estévez Rivas.

De los hechos resulta que el sargento Guerra, ordenó al procesado que fuese a la cocina a hacer varios trabajos, contestándole el soldado en malas formas. Entonces el sargento, le dió un empujón, haciéndole caer al suelo y sufriendo varias erosiones.

El Consejo de Guerra ordinario, condenó al soldado a la pena de seis meses y un día de arresto y acordó llamar la atención del jefe del regimiento sobre el proceder violento del sargento Guerra.

La causa pasó al Supremo, y hoy, el fiscal solicitó la absolución del soldado, por creer que no cometió el delito de desobediencia. Pero apreció dos faltas: una, de pereza en el cumplimiento de sus deberes, y otra, por contestar en malas formas a un superior. Solicitó se impusieran al procesado cuatro meses de arresto.

Para el sargento no solicitó ningún castigo, porque en el caso de haber delinquido, estaría comprendido en el último decreto de indulto.

La revolución en Méjico.

DETALLES DEL MOVIMIENTO
Méjico.—La primera noticia que se tuvo en esta capital del movimiento revolucionario, decía que en la ciudad de Nogales, estado de Sonora, se produjo anoche, apoderándose los rebeldes de la ciudad, y mandados por los generales Aguirre y Manso.

De Veracruz, participan también al movimiento revolucionario se han unido varias ciudades.

MEDIDAS PROVISIONALES DEL GOBIERNO

Inmediatamente de tener conocimiento de los sucesos que se desarrollaban, se reunió el Gobierno, presidido por el señor Portes Gil, y asistiendo al mismo el general Calles y todos los jefes y oficiales que se hallaban en la capital.

El Gobierno acordó implantar el régimen de censura y tomó también otras medidas para contrarrestar el movimiento.

EL GENERAL CALLES, MINISTRO DE LA GUERRA

El presidente de la República, ha nombrado ministro de la Guerra, al general Calles, quien inmediatamente se posesionó de su cargo.

Las noticias que se siguen recibiendo de varios Estados de Méjico, acusan que reina en el país gran inquietud.

El Gobierno no oculta que la situación es grave, pero que cree poder dominarla en breve plazo.

Araón Sáez, gobernador del Estado de Nueva León, ha declarado que retira provisionalmente su candidatura a la Presidencia de la República, con el objeto de prestar su apoyo a Portes Gil.

El principal foco de la rebelión se halla en Tampico, en el istmo de Tehuantepec.

EL OBJETO DE LA REVOLUCION

Parece ser que el objeto de la revolución es el de derribar el Gobierno actual e instaurar un presidio por Valenzuela.

El Gobierno, desde hace algunos días, tenía noticias de que se trataba de promover este movimiento.

Hasta ahora no se ha registrado ningún choque sangriento entre tropas rebeldes y federales.

El Gobierno ha recibido adhesiones de varios Estados, anunciando la disponibilidad de fuerzas para contrarrestar el movimiento.

LA PRIMERA SALIDA DE FUERZAS

Se prepara la salida de fuertes contingentes de tropas, que marcharán hacia Veracruz para combatir los elementos rebeldes, al mando del general Aguirre, que avanza hacia la capital.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas, se hallan interrumpidas entre Méjico y Veracruz.

Continuamente se ven desfilar por las calles tropas, ocupando camiones que van al encuentro de los rebeldes.

LOS FOCOS PRINCIPALES DE LA REVOLUCION

El movimiento tiene como base al general Manso, en Sonora, y al general Aguirre, en Veracruz.

El general Aguirre, ayer por la mañana, con una gran mayoría de fuerzas, se hizo dueño de la ciudad de Veracruz y de algunas otras más.

Al mismo tiempo, el general Manso, en Sonora, se apoderaba de Nogales.

El plan revolucionario del general Manso, tiene su centro de operaciones, de Norte a Sur, y el general Aguirre, desde la costa dirige iniciativa a Méjico.

Para el Gobierno, el mayor peligro de la revolución, se encuentra Veracruz.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE, SEÑOR PORTES GIL

El presidente de la República mejicana, señor Portes Gil, ha declarado que la situación no es tan grave como se creyó en un principio, pues estima que se trata solamente de una mera intriga entre los generales Manso y Aguirre.

El Gobierno está seguro—añadió el señor Portes Gil—de dominar la situación en un breve plazo.



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(INFORMACIONES EXCLUSIVAS PARA "EL ADELANTO", DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

EN ZARAGOZA

El Iberia de Zaragoza vence tres dos al Racing Madrileño.

Ayer, en Torrero, con bastante animación y baja temperatura, se celebró este encuentro, perteneciente al primer grupo de la segunda división.

Fue un partido frecuente en incidentes, por las lesiones de los jugadores de uno y otro bando, debidas a las violencias que todos emplearon y de juego francamente bajo.

El primer tiempo fue favorable a los madrileños, que se apuntaron dos goles, mientras que los zaragozanos sólo conseguían uno.

Después de media hora de juego igualado, surgió una molestia ante la puerta del meta zaragozista y varios chuts de Rodríguez fueron rechazados por aquel, más el último despeje lo recogió Bolaño, que consiguió el primer gol de los maños.

Atacaron con ímpetu ahora los zaragozanos y a los dos minutos del tanto resenado, Caballero envía un balón a Fustes que centra pasado recogiendo la pelota Pérez, para marcar el gol del empate.

Aumentan su score los madrileños a los cuatro minutos. Un centro de Fustes lo fallan sucesivamente los componentes de la tripleta central rojinegra, pero por fin se apodera del balón Caballero y le hace llegar a la malla zaragozesa.

Al empezar la segunda parte, consecuencia de las violencias empleadas durante la primera, ambos equipos han de introducir variaciones importantes en sus líneas.

El Iberia, por la lesión de Epelde, hace a Zorrozúa ocupar el puesto de delantero centro y le sustituye en el suyo Tomás, pasando Centelles a interior; por su parte, el Racing, habiéndose lesionado Castilla, coloca a Calvo en la dirección del ataque, ocupando el interior Pérez y Castilla, de extremo.

Continúa durante esta mitad la técnica brusca y durante ella el Iberia consigue otros dos goles, ambos por pie de Zorrozúa, el primero al rematar una muleta a los quince minutos y el otro, dos minutos después, finalizando una jugada personal.

Como decimos, el juego ha sido de baja y los equipos se dedicaron más al leña que a depurar su técnica.

El arbitraje, a cargo del catalán Comorera, fue muy estimable.

Los equipos formaron: Racing de Madrid: Martínez II, Escobal, Calvo, Castilla, Reberter, Atca, Caballero, Pepín, Pérez, Rodríguez y Fustes.

Iberia: Jaumandreu, Saucá, Arribas, Epelde, Estanis, Caba, Bolaño, Tomás, Centelles, Zorrozúa y Ruiz.

EN GIJÓN

En el torneo de promoción para ingresar en la primera categoría asturiana, empatan el Stadium Avilesino y el Club Gijón.

Ayer jugaron, por los fines arriba indicados, el Club Gijón y el Stadium Avilesino, que empataron a dos goles. Los de los de Aviles, por medio de Vullina, y los contrarios por Argüelles. El primer tiempo terminó con empate a uno. El juego fue nivelado y de buena técnica. En el caso de que el Club Sama venza al Mieres, empatarán a puntos para la clasificación ambos equipos y el Stadium de Aviles.

EN MADRID

El Madrid gana difícilmente a la Real Sociedad de San Sebastián, por dos a uno.

Con un día amenazando lluvia y una tarde desahogada por lo fría y con un fuerte viento, se ha celebrado el partido correspondiente a la primera división de la liga entre las dos sociedades realistas Madrid F. C. y Real Sociedad de San Sebastián. A pesar de que los elementos no brindaban los espectáculos al aire libre, hay un entrado formidable en el Stadium de Chamartín. Con gran puntualidad, Vilalta, que es el encargado de dirigir el encuentro, alinea los equipos de la siguiente forma:

Real Sociedad.—Eizaguirre, Ilundain, Galdos, Amadeo, Marculeta, Trino, Quiriqui, Mariscal, Cholin, Biénzobas y Yurrita.

Real Madrid.—Vidal, Quesada, Urquiza, Prast, Esparza, Peña, Lazcano, Triana, Rubio, Morera y López.

Eligen campo los locales, que lo hacen a favor de viento y durante el primer tiempo, los merengues hacen una brillante exhibición de buen fútbol; los donostiarros no pueden contener el ímpetu de los merengues, muchos más peligrosos por llevar el aire como antes decimos a su favor. A los ocho minutos de juego, Rubio, que se ha corrido a la izquierda, lanza un centro bombeado, que Lazcano, de cabeza, incrusta en las mallas, logrando el primer tanto madrildista, acogido con una gran ovación. Un minuto después, Rubio lanza un cañonazo imponente, que da en el larguero y que Eizaguirre, por exceso de vista, no había intentado detener. Pero a continuación hace una formidable parada a un punterazo imponente de Triana, que todo el público creía era gol. En otro momento de apuro, Amadeo da una clara mano junto al mismo palo de la portería, castigándole a Vilalta y abucheándole el público largamente. Los donostiarros ceden un córner y al sacarse éste es rematado a las mallas por Rubio, pero

se anula justamente por haberse apoyado este jugador en los hombros de Eizaguirre. Parte del público, injustamente, abuchea al árbitro por la anulación del gol, aunque como decimos, la falta que precedió tanto, fue clara. El embotellamiento de la Real es fantástico, pero de una parte la providencia y de otra la admirable actuación de Eizaguirre, hacen que esta presión local no se traduzca en tanto. Marculeta da otra mano dentro del área, que tampoco castiga Vilalta, increpándole nuevamente el público y cuando iban treinta y seis minutos de juego, Quesada saca un balón y avanza con él hasta la mitad del campo, haciendo un gran pase a Morera, que de cabeza, bate a Eizaguirre y que Rubio, por quedar el balón cerca de la misma línea de gol, también con la cabeza, lo afianza más hacia las mallas. Y continuando la presión madrileña, termina el primer tiempo, con dos a cero, favorable a los de casa.

Al salir el árbitro para dirigir la segunda mitad, oye una desagradable serenata. Al minuto de ponerse el balón en juego y en una arrancada guipuzcoana, Cholin lanza un escalofriante cañonazo, que pilla desprevenido a Vidal y que sólo puede desviarlo con los puños, creándose una situación de peligro ante la meta madrileña, que por fin despeja Prast. Contesta la delantera blanca con un bien ligado avance que remata Lazcano en forma difícil y saliendo el balón rozando el larguero. Ahora los realistas, ayudados por el viento, logran nivelar el partido, pero no ejercen la presión desarrollada por los blancos en la primera mitad. Un matemático pase de Rubio, es rematado por Triana y cuando el público gritaba gol, uno de los postes se encargó de detener el chut, cuando Eizaguirre estaba ya batido.

A continuación Amadeo libra un tanto en la misma línea de su portería. Poco a poco los donostiarros van presionando y ligando buenas jugadas, y a los diez y seis minutos un pase de cabeza de Cholin a Biénzobas lo remata éste de un tiro esquinado imparable, que bate por primera vez al meta madrileño. Debido sin duda al gran tren con que se lleva el encuentro, y a luchar con el aire en contra decaer visiblemente la línea delantera blanca, y como los medios blancos juegan más a la defensiva que al ataque, esto se traduce ahora en un franco e insistente dominio guipuzcoano, Vidal para un buen chut de Yurrita, cediendo córner y continuación otro chut de Biénzobas tan colocado o más que el que valió al Real su tanto, es librado milagrosamente con la cabeza por Urquiza cuando Vidal estaba ya batido. El duelo entre la delantera donostiarra y la defensiva y medios madrileños es emocionante. Quesada cede otro córner que es tirado sin alteraciones en el marcador y un chut de Quiriqui sale rozando uno de los postes.

Nos acercamos a las postrimerías del partido y el Madrid ahora sólo trata de mantener la ventaja, pasando uno de ellos que salió airoso de él al pitar Villalta un justo faut de Quiriqui al meta madrileño. Un chutazo de Biénzobas da en el larguero saliendo fuera y pitiendo injustamente Vilalta córner contra el Madrid y ejerciendo un dominio aplastante la Real Sociedad de San Sebastián, llega a final del encuentro con la victoria de los madrileños por dos uno.

Impresión

El resultado ha sido justo a nuestro entender. El dominio ejercido por el Madrid en la primera parte, le dio derecho a terminar esta con un margen de tantos superior a los dos con que finalizó la primera parte; pero en cambio, en la continuación, la Real Sociedad por el juego desarrollado sobre todo en los últimos momentos, fue acreedora también de más suerte y el marcador. Sin que esto sea apasionamiento cabe asegurar que el equipo del Madrid tal como está constituido cuando juega con el entusiasmo que lo hizo durante el primer tiempo, es muy difícil de contener. Rubio se acreditó como un excelente conductor de línea haciendo pases matemáticos a sus interiores que generalmente desaprovecharon y además fue el fácil artillero de costumbre. La línea media estuvo inmensa durante todo el partido, destacando en la primera parte Esparza y en los momentos de agobio finales, el veterano Peña. La defensa admirable destacando en el segundo tiempo Urquiza más que Quesada. Vidal muy bien pues el tanto que le hicieron fue de los imparables. La Real Sociedad demostró ser uno de los mejores conjuntos de la península. Todos jugaron con gran cohesión y sus delanteros demostraron ser peligrosos al chutar. Del buen conjunto cabe destacar a Eizaguirre, Marculeta, Biénzobas y Quiriqui. El arbitraje del señor Vilalta desdichado, dejó de pitar dos faltas clarísimas en contra de la Real en el primer tiempo y durante el resto del partido quiso compensar al Madrid de sus yerros anteriores y estos estiras y alforjas son de muy mal gusto y dicen muy poco de un árbitro de su categoría.

La inauguración de la jornada hípica en Madrid, es de un brillante triunfo de la cuadra del Conde de la Cimetara.

Con mal tiempo, frío y lloviendo a ratos, se celebró la inauguración de la temporada hípica de primavera en el

Hipódromo de la Castellana. El numeroso público que ocupó las pistas, puso de relieve el desarrollo que este deporte, en pleno desarrollo, tiene en la afición madrileña. La primera carrera, que era el premio Castellana, de venta 2.000 pesetas 1.800 metros, no presentaba más inscripción que la del caballo Brownie, de Ponce de León. Los comisarios decidieron declarar la carrera "walkover". La segunda, premio Mos Valle (vallas), 3.000 pesetas, 3.000 metros, lo ganó en espléndida forma el pupilo de Fitagman Penagos, que conducido por Vicente Diez, sacó tres cuerpos a su inmediato perseguidor. Esta fue el primer triunfo de la cuadra Cimetara. Segunda fue la yegua Ruibola, que también tuvo una buena carrera. El ganador se pagó a siete pesetas y los colocados 6,50 y 12. La tercera carrera, premio Recoletos, 4.000 pesetas, 2.200 metros, tenía el incentivo para el público de ver reaparecer al gran Colindres, el crack de los productos nacionales y ganador dos años consecutivos del Gran Premio de Madrid. En esta carrera también se impuso su gran clase, entrando en la meta con holgura seguido de su compañero de cuadra Orfeo. El ganador fue conducido por Belmonte, que dio el segundo triunfo a los colores del conde. La cuarta carrera, premio Handicap Opcional, de 5.000 pesetas, 1.800 metros, era la prueba más importante de la tarde, por reunir a varios de los mejores tres años. Nuevamente se impusieron los colores de la Cimetara, esta vez por medio de Port Etienne, que muy bien llevado por Belmonte, fue el tercer ganador. Su segundo y a última hora peligró, fue Alfaro, de Luis de Goyeneche, llevado por Perely. Ganador 7,50, colocados 6 y 9 pesetas.

La última carrera fue la sorpresa de la tarde, siendo ganada por caballo Ingo, del marqués de Amboage, montado por Belmonte. El premio era el del Retiro, de 4.000 pesetas. El ganador se pagó a 56 pesetas. Segundo fue Atajulla. Tercero, Casanova.

La primera reunión resultó de un éxito espléndido.

EN OVIEDO

El Oviedo, en un partido muy malo, derrotó al Betis Balompí, por tres a uno. En el Stadium de Teatinos se celebró un partido de la segunda división de la liga entre el Oviedo y el Betis de Sevilla. Terminó con el triunfo de los locales por tres goles a uno. El colegiado del centro Melcón alineó a los equipos a la hora anunciada.

Oviedo: Oscar, Calichi, Mariscal, Abdón, Cubano, Mieres, Chuche Huelqui, Barril Polón y Tamargo. Betis: Jesús, Aranda, Tenorio, Adolfo, Estévez, Saldana, Manolín, Enrique, Jesúsín, Ernestoy Alvarez.

Ninguno de los dos equipos han mostrado grandes deseos de jugar, por lo que el encuentro ha resultado soso y apático. El primer tiempo terminó con el empate a un gol. Primeramente los ovetenses. Un tiro de Huelqui lo remata debilmente Jesúsín, y el mismo jugador aprovecha para marcar el primero de su equipo. Quince minutos después los ovetenses consigieron el empate por medio de Enrique. En la segunda parte a los pocos momentos se reanuda el juego, un córner que aca Tamargo lo remata a las mallas el mismo jugador Huelqui que marca el segundo tanto. El tercero y último de los goles se produce a los veinte y cuatro minutos. Hay una

marcada presión local y Jesús rechaza débilmente varios tiros que se le dirigen. Uno de ellos los recoge Chuche que machaca el tercero y último de los astures. El tanto ha sido bonito, pues la jugada fue precedida de una combinación en la que intervinieron los cinco atacantes locales.

Sin alterarse el marcador termina el partido con la victoria del Oviedo, por tres a uno que con este resultado se coloca magníficamente en su clasificación. En el primer tiempo se lanzaron dos córners contra el Oviedo y uno contra el Betis. En la segunda parte aumentaron los córners contra el Oviedo que recibió cinco, tirando en cambio uno. Se lanzaron tres manes contra cada equipo y cuatro offside del Oviedo. El partido insistimos en que fue muy malo. Destacaron Barril, Tamargo, y los sevillanos tuvieron su mejor actuación en la línea media.

EN SEVILLA

El Sevilla, en su propio campo, obtiene una pobre victoria ante el Sporting de Gijón

Ayer, en el campo del Sevilla, se celebró un partido de liga de la segunda división entre el Sevilla F. C. y el Sporting de Gijón, que había despertado mucha expectativa. El colegiado cántabro Quintana, tras los saludos de rigor alineó a los equipos en la siguiente forma:

Sporting: García, Cuesta, Quirós, Tronchín, Castro, Chuché, Adolfo, Arcaño, Campanal, Pin y Nani.

Sevilla: Eizaguirre, Monge, Sedeño, Caballero, Abad, Iglesias, Roldán, Adelantado, Castro, Corsi y Brand.

El primer tiempo no tiene jugadas dignas de mención y ambas delanteras no muestran eficacia. El partido va transcurriendo poco interesante y de repente el árbitro, Quintana, sin justificación castiga al Sporting con una falta imaginaria cerca del área que tira Brand, consiguiendo el único tanto sevillano.

Termina el primer tiempo con este resultado de uno a cero.

La segunda parte transcurre toda en medio de constante y enérgica presión de los gijoneses, que se imponen notablemente. La delantera tiene una magnífica actuación, pero no consiguen marcar, y sin alterarse el marcador, termina el partido con el resultado de uno a cero, que da la victoria al Sevilla inmerecidamente. El debutante Abad tuvo una mala actuación y Adelantado, aunque voluntarioso, estuvo poco eficaz. Por el Sporting destacaron Campanal y Pin. Estos dos prodigaron enormemente sus tiros, no marcando por algo de mala suerte. En los sevillanos, los mejores fueron Sedeño, que fue el que trabajó con más ardor, sin que ninguno de sus compañeros de equipo merezca mención. Eizaguirre tuvo una actuación simplemente discreta. El árbitro Quintana, francamente favorable al Sevilla.

Por la mañana, el equipo del Triana F. C. derrotó al reserva del Sevilla, que alineaba cuatro titulares del primero, por cuatro a dos. Los dos goles del Sevilla fueron conseguidos de penalty.

EN BARCELONA

El Barcelona obtiene un mal resultado, al empatar a dos goles con el Arenas.

El campo de las Cortes presentaba una buena entrada, sin llegar al lleno, cuando Insauti alineó a los equipos del Arenas y el Barcelona, que se dis-

ponían a jugar un partido de la primera división de la liga.

Lo hizo así:

Arenas: Zarrainandia, Llantada, Arrieta, Muguruza, Urresti, Emery, Anduiza, Rivero, Yermo, Gurruchaga, Poli.

Barcelona: Vidal, Saura, Walter, Martí, Castillo, Bosch, Sagibarba, Samitier, Arocha, García y Parera.

El partido se caracterizó por el fracaso de los dos veteranos azulgranas Sagibarba y Samitier, que tuvieron una actuación a cual más desastrosa. Quitando sus compañeros Walter, Martí y Castillo, que tuvieron una buena actuación, todos los demás componentes del equipo estuvieron en una tardaciaga.

Los areneros les fueron en zaga, y a excepción de Urresti, Llantada, que actuaron bien, y del portero, que estuvo enorme, todos los demás también estuvieron francamente mal.

El primer tiempo terminó ganando los bilbaínos por dos goles a uno. Primeramente marcaron los azulgranas, por medio de García, de un tiro colocado. Empataron los areneros por medio de Yermo, de otro tiro, y en las postrimerías, faltando un minuto para terminar la primera parte, otro tiro de Yermo dio la victoria provisional al Arenas, resultando con que terminó el primer tiempo, en el que no hubo dominio marcado por ninguno de los dos bandos.

La segunda parte es de gran dominio, casi embotellamiento, de los areneros, y el Barcelona consiguió el empate por medio de un golpe franco lanzado por Walter. Otro tanto, logrado por la misma factura, fue anulado por Insauti. Este tuvo una actuación discreta y el público se metió injustamente con él.

El Español derrotó al Racing de Santander, por tres a cero

En el campo de la carretera de Sarriá, al mismo tiempo que se enfrentaban el Barcelona y el Arenas, ante poco público, lo hacían el Español y el Racing de Santander, bajo el arbitraje del madrileño Escartín. El primer tiempo terminó con la ventaja de los españoles, de uno a cero, marcado por Oramas, casi al terminar el tiempo.

En la segunda mitad se acrecentó el triunfo de los españolistas con facilidad. Un córner sacado por Bosch lo remata Ventoldrá de cabeza, sin que el meta montañés Javier lograra detenerlo. Así se logró el segundo tanto blanquiazul. El tercero fue obra de Oramas, de un tiro colocado. El partido se condensa en pocas palabras. Mal el Racing, mal Escartín y peor el Español.

De los santanderinos sobresalieron únicamente el portero Javier y el defensor Santuste. De los españolistas, únicamente Oramas, Escartín formó a los equipos de la siguiente forma: Español: Zamora, Sapriza, González, Käiser, Sole, Tena primero, Prats, Ventoldrá, Oramas, Padrón y Bosch.

Racing: Javier, Santuste, Berdiales, Hernández Baraguano, Larriñoa, Santi, Loredo, Oscar, Larriñoa, Amós.

El Atlético de Madrid sigue triunfando en los campos forasteros

En el Stadio de Gal, con buena entrada, se enfrentaron en partido de liga de la primera división los subcampeones del Centro y el Real Unión de Irún.

El encuentro terminó con la victoria de los madrileños por dos goles a uno. El vizcaino Pelayo Serrano, que tuvo una mala actuación, formó a los equipos.

Atlético: Messeguer, Moriones, Oñaso, Santos, Ordóñez, Arteaga, Lecube, Marin, Areta, Cosme, Oñaso.

Irún: Emery, Alza, Berges, Maya, Gamboreña, Villaverde, Altuña, Alfaro, René, Reguero, Carrasco.

A los diez minutos de juego, los madrileños obtienen su primer tanto, logrado por Marin al rematar de cabeza un córner sacado por Lecube. El partido va transcurriendo igualado, y faltando dos minutos para terminar la primera parte, Carrasco recibe un pase de René, y en forma brillante obtiene el empate. Termina el primer tiempo.

El segundo tiempo ha sido de gran dominio del Irún, pero faltando cinco minutos para terminar el partido, Marin recoge un pase de Areta, se interna y con buen tiro consigue batir por segunda vez a Amery. Termina el partido.

El triunfo de los madrileños ha sido justo. Lo que más ha gustado del juego de éstos, ha sido la actuación de la línea delantera, que ha tenido una buena tarde, sobresaliendo especialmente Lecube. Seguido en méritos de Areta y Marin. Por los locales, destacaron Reguero, René y Carrasco.

EN BILBAO

El Atlético de Bilbao gana al Europa, por dos a cero

Con una gran asistencia de público, no solamente debido al partido, sino también al deseo de rendir un homenaje a los atletas vizcainos vencedores en el cros nacional, se celebró el partido en el campo de San Mamés entre el Atlético local y el Europa.

Antes de comenzar el partido, se corrió una prueba de relevos entre tres equipos de atletas vizcainos, resultando vencedor el compuesto por Campos, Andrés y Arana.

A continuación se celebró el encuen-

tro Europa Atlético. A las órdenes de Mechaca se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Atlético: Blasco, Larrocoecha, Juanín, Garizurieta, Legareta, Roberto, Lafuente, Carmelo, Unamuno, Calero y Graciano.

Europa: Altes, Soligo, Alcoriza, Gamis, Loyola, Mauricio, Bestit segundo, Bestit primero, Cros, Usunaga y Alcázar.

Desde los comienzos, el Atlético presiona, realizando su delantera preciosos avances, pero debido a la actuación de la defensa europea, no consiguen fruto ninguno. A los cuatro minutos el ala Lafuente Carmelo, actúa como en ella es costumbre, y realiza un buen avance, que es coronado por Lafuente con un fuerte tiro, que es el primer tanto del Atlético. A los diez y nueve minutos, en uno de los avances europeos, Legareta incurre en falta dentro del área, que es castigada con el correspondiente penalty, que tirado por Cros, lo detiene Blasco. Continúa el dominio atlético, pero la defensa europea muestra seguridad, haciendo estériles los ataques bilbaínos, y con el resultado de uno a cero, termina el primer tiempo.

A los tres minutos del segundo tiempo, Calero, al recibir un pase de Graciano, marca el segundo para el Atlético. Mediado el tiempo, lesionóse el portero europeo, retirándose, poniéndose en su lugar Gamis, que actúa bien. A partir de estos momentos, y por fluir grandemente la línea media local, el Europa domina, pero sus delanteros se muestran ineficaces en el tiro, y esto y la formidable actuación del trío defensivo bilbaíno, hace que sus ataques sean nulos, y con el resultado de dos a cero a favor del Atlético, termina el partido.

El árbitro, señor Mechaca, tuvo una actuación lucida. Se destacaron por los bilbaínos Legareta y Unamuno, por su pésima actuación. No dieron pie con balón en toda la tarde. En el capítulo de los distinguidos citaremos al ala Lafuente, Carmelo, y el trío defensivo. De los catalanes, medios y defensas.

El Baracaldo derrotó al Osasuna, por tres a uno

Ayer, en el campo de Lasarre, se jugó el partido del segundo grupo de la segunda división Baracaldo Osasuna, que era esperado con interés.

Triunfaron los de casa, en virtud de su entusiasmo, y realizaron un partido méjor de facultades que anuló la mejor técnica de los contrarios, especialmente en su delantera, en la que destacó Goiburu.

Al terminar el primer tiempo, el marcador señalaba dos uno a favor de los de casa, conseguidos por Bata y Eguía y por Goiburu el de los forasteros. En la segunda parte se jugó más igualado, agotándose algo los baracaldeses, pero no obstante, volvieron a apuntarse otro goal.

El resultado ha satisfecho a la afición local.

EN LEÓN

La Cultural Leonesa derrotó cuatro cero al Cartagena

Ayer se jugó el partido Cultural Leonesa Cartagena, correspondiente al segundo grupo de la segunda división. El triunfo fue facilísimo para los locales, que lo lograron por la eficaz labor de su línea media. Pudieron marcar tantos, de no tener una formidable actuación el meta del Cartagena. Los leoneses marcaron dos goles en cada tiempo. El primero por Colinas y todos los demás por Chaco.

El arbitraje a cargo de Larrañaga, fue bueno.

EN SAN SEBASTIAN

El Tolosa derrotó sorprendentemente al Castellón, por tres goles a dos.

En el Stadium de Barazubi se encontraron, en partido de la segunda división de la liga, los propietarios del terreno y el Deportivo de Castellón. A los pocos momentos de comenzar el encuentro, el tolosano Carreras, de un tiro colocado, consiguió batir por primera vez al meta castellanense, Nevot. Cinco minutos después de logrado este tanto, consiguen los castellonenses el empate por medio del interior izquierdo del Castellón, Montañés. El partido se presenta pródigo en goles. A los treinta minutos, el tolosano Larramendi, marca el tercero. Prestonan más los tolosanos y todavía antes de terminar el primer tiempo, el Tolosa logra aumentar su ventaja. Otro tiro de Larramendi bate por tercera y última vez a Nevot, cuando iban cuarenta minutos. A los cuarenta y tres, el castellanense Mauri consigue batir por segunda vez a Cenozo. Con este resultado de tres a dos termina el primer tiempo. A los cuarenta minutos de este tiempo se agredieron el delantero centro del Castellón y el extremo izquierdo del Tolosa, los cuales fueron expulsados del terreno. El segundo tiempo fue de dominio de los locales, que no lograron aumentar el tanteo. Por el Castellón destacaron Nevot, Arrión y Guillén, y por los locales el meta Cenozo y la defensa Arana, seguido en méritos por Larramendi, Ecurdia, arbitro bien. El equipo del Castellón formó: Nevot, Vidal, Torregrosa, Archi-

(Continúa en la página siguiente)



Aconsejan Ahora los Dentistas

«Para dientes más sanos, más bonitos, elimina la película»

Importantes descubrimientos dentales se han efectuado para la higiene de los dientes — nuevos métodos para protegerlos han sido hallados. La ciencia dental achaca ahora la mayoría de las enfermedades en los dientes a una Película. Pase la lengua sobre los dientes y la notará — es una capa viscosa. La película se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí se localiza. Millones de gérmenes viven en ella y abren las puertas a las enfermedades. Los métodos antiguos fracasaban al tener que combatirlos.

Pruebe Pepsodent

Vea cómo los dientes se emblandecen a medida que las capas desaparecen. Unos pocos días de empleo se lo demostrará. Pida una muestra gratis por diez días a Busquets Hermanos y Compañía, Seccí S. 46-16821 Cortes, 587, Barcelona.

ADQUIERA UN TUBO HOY MISMO

Pepsodent

MARCA REG. TOA
EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DÍA

Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero

1-28-3-8

tes, Guillén, Conde, Arroniz, Martínez, Mauri, Montañés y Pascual.

EN VALENCIA

En un partido duro, el Valencia vence al Deportivo de la Coruña, por dos a uno.

En el campo de Mestalla se enfrentaron en partido correspondiente a la segunda división de la liga, el Valencia F. C. y el Deportivo de la Coruña. El tiempo estaba lluvioso y el campo era un inmenso barrizal. Durante el primer tiempo para el Valencia, lo consiguió Silvino, aprovechando un flojo despeje de Isidro. Se tiran varios córners contra el Deportivo, sin consecuen- cia. El dominio del Valencia es más acentuado que el de sus contrarios. Se tira un córner contra el Valencia, que aprovecha Ramón González, para rematarle, consiguiendo el gol del empa- te. Con este resultado de empate a uno termina el primer tiempo. A poco de empezar la segunda parte, Salvador consigue marcar el segundo tanto para los valencianos. A partir de este mo- mento, el juego adquiere gran dureza. Los gallegos aprovechan las condicio- nes del terreno más favorables a su peculiar estilo para dominar y lo consiguen. Hay algunas escapadas sueltas del Valencia, que terminan con tiros formidables, pero la gran labor de Isi- dro evita que los valencianos consigan aumentar el tanteador. Y sin ninguna jugada digna de mención, termina el partido con la victoria de los valencia- nos, por dos a uno. El colegiado del Centro Navaz, alineó a los vencedores: Pedret, Torregaray, Moliné, Salvador, Molina, Amorós, Torredeló, Picolin, Suay, Silvino, Sánchez.

EN VIGO

El Deportivo Alavés vence, uno cero, al Celta

En el Stadium de Balaidos se jugó el partido correspondiente a la segun- da división de la liga entre el Celta local y el Deportivo Alavés.

Al pitir Hernández el comienzo del encuentro hay una gran entrada, y los equipos se alinean de la siguiente forma:

Celta: Lilo, Saarasqueti, Hermida, Guevara, Cárdenas, Paredes, Reino- sa, Losada, Rogelio, Eguía y Ramiro. Deportivo Alavés: Bereistain, Ciriaco, Quincoces, Urquidi, Antero, Alvé- niz, Modesto, Crespo, Olivares, García e Ibarraan.

En los comienzos del encuentro el Celta se lanza al ataque; pero inme- diatamente se ve la ineficacia de la línea delantera gallega que falla todas las ocasiones que se le presentan para perforar la meta alavesa. A los once minutos y en un momento de precisión celtica, Ciriaco da una mano dentro del área que Hernández Areces casti- ga con penalty. Se encarga de ejecu- tar el castigo Losada que eleva de- masiado el balón saliendo por encima del larguero. El fallar el penalty hace que decaigan los ánimos morales, aprovechándose los alaveses para ini- ciar un ligero dominio que tiene las mismas características que el céltico; nulidad en la tripleta central. Reac- ciona nuevamente el Celta y domina ya hasta el final del tiempo; pero la admirable labor de la defensa alave- sa secundada con sumo acierto por Antero impiden marcar a los delan- teros gallegos, llegando el final del primer tiempo señalando el marcador el empate a cero.

La segunda mitad empieza con un gran dominio alavés debido más que a la técnica desarrollada al entusias- mo que ponen todos sus elementos que contrasta más por la apatía y des- gana de todos los jugadores locales. A los cuatro minutos García hace un pase adelantando entre dos defensas a Olivares que de un chut fuerte y raso logra batir a Lilo, consiguiendo el gol alavés que es el de la victoria. El público ve con desesperación que en vez de una reacción céltica cunde más el desaliento y la desgan en las filas locales que pierden por completo la moral y son dominados hasta el final del partido, siendo verdaderamente milagroso que los alaveses no aprove- chasen esta desgan para aumentar su tanteo.

En el equipo céltico se notó una falta de moral intensa. Las bajas de sus más caracterizados titulares (unos

castigados y otros lesionados), se no- tó desde el principio del encuentro de esta debacle, solamente se salvaron Hermida y Losada. Los alaveses tam- poco hicieron un buen partido, única- mente se destacaron en ellos su en- tusiasmo y la gran actuación de am- bos defensas Antero y García. El ár- bitraje del vallisoletano Hernández Areces, imparcial.

NOTI'SPORT

NOTAS MILITARES

Destino a la Capitanía general de la primera región.

Ha sido destinado a la Capitanía ge- neral de la primera región, el alférez de Oficinas Militares, nuestro querido y buen amigo don Joaquín Lucía Ma- rina, que desempeña actualmente el cargo de oficial de este Gobierno Mi- litar.

Don Joaquín Lucía Marina, pundo- noroso militar y competente funciona- rio de Oficinas Militares, durante los cuatro años que ha desempeñado su cargo en el Gobierno Militar, sólo ha merecido elogios de todos. Su recto proceder y su gran competencia, le ha hecho, durante el tiempo que ha con- vivido entre nosotros, captarse la con- fianza de sus jefes y el cariño de sus compañeros y subordinados. Amigo afable, deja en Salamanca amistades que le recordarán siempre, y entre las cuales se encuentra la nuestra más sin- cera.

Sentimos de todas veras la ausencia de Salamanca de don Joaquín Lucía Marina, aunque al ser destinado a la Capitanía general de Madrid, lo ha si- do a petición propia y en cuyo centro estuvo antes de venir a Salamanca, durante más de doce años. Mañana saldrá a posesionarse de su nuevo destino, en cuyo desempeño le deseamos los mayores aciertos y un feliz viaje.

50 PLAZAS DE VETERI- NARIOS PROVINCIALES

de los Institutos de Higiene; con suel- dos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, según su clase. Edad: 21 a 40 años. Convocatoria inmediata. Edición oficial del Programa: 1 peseta.

***CONTESTACIONES Reus.,**

adaptadas al Programa de 16 de Fe- brero, redactadas por don Pedro Carda Gómez, Veterinario. 30 pesetas.

PREPARACION

en clases y por correspondencia. Curso teórico práctico, a cargo de dicho se- ñor Carda. Curso de histopatología, a cargo del Prof. de la Escuela de Vete- rinaria, D. A. Gallego. 40 pesetas mes. Informes gratuitos de todas las opo- siciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA

"EDITORIAL REUS,"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Precia- dos, 6.—Correspondencia: Apar- tado 12.250. - Madrid

MAÑANA tendremos el gusto de presentarle a

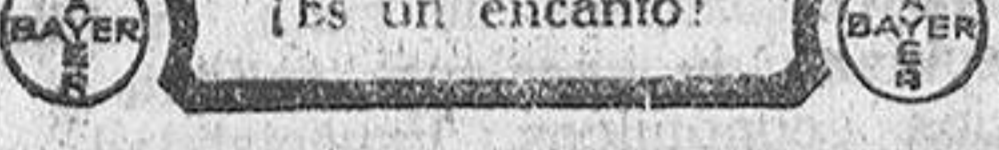
mamá...

para que vea Vd. cómo consuela y ayuda a la due- ña de casa una dosis de

Tabletas de Aspirina

tomada a tiempo. Alivia cualquier dolor, devuelve el bienestar y es completamente inofen- siva.

No olvide ver a mamá mañana. ¡Es un encanto!

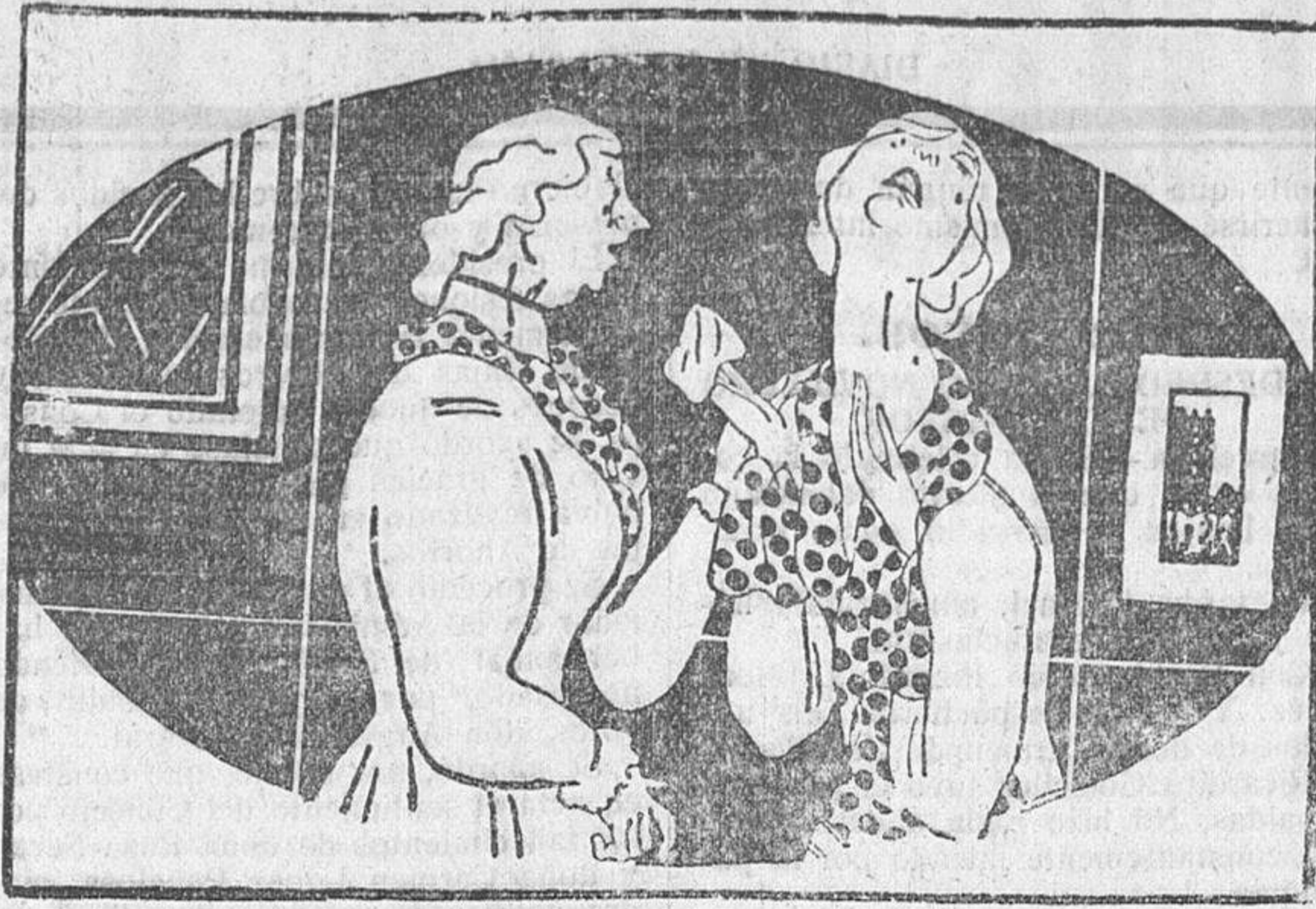


MARCA DE AUTOMOVILES MUY IMPOR- TANTE DESEA AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Trátase de casa de primer orden, ya muy bien concep- tuada en España y dispuesta a conceder condiciones excepcionales que pueden dejar interesantes beneficios. Sólo se atenderán ofertas de firmas muy importantes que posean talleres, conocimientos muy profundos del mercado y se encuentre en condiciones de desarrollar cifra interesante de ventas. Garantizamos discreción absoluta. Dirigir oferta detallada a "AUTOMOVILES" Apartado 40. Madrid

Por fin de temporada LIQUIDAMOS A PESETA

Pañetes estampados para batas y restos de artículos varios muy baratos de ALMACENES PARADINAS



La hija.—Pediré el divorcio. Jorge es el hombre más perverso del mundo.
La madre.—¿Por qué? ¿Qué te hizo?
La hija.—Ha enseñado al loro a sustituirlo en nuestras discusiones.

NOTICIAS

En la "Gaceta" se inserta la convo- catoria para los próximos exámenes de ingreso en la Escuela de Estudios Su- periores del Magisterio, que se ha de ajustar a las reglas que en la misma se determinan. El plazo de matrícula comprenderá desde el 15 al 31 de Mayo próximo, y los ejercicios se verificarán en el si- guiente mes de Junio.



DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

UNA CASA ACIERTA

inventar un puré de frutas oleaginosas, luego de sus ensayos resulta que se le concede preferencia de exportación a países americanos, acordándose por mayoría bautizarse con el nombre de VITAMIN FRUIT PURE, de la Casa Santiveri, S. A.—Venta en comestibles y farmacias

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sana- torio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

MOSTO "NATURA,"

De la Cas. Santiveri, S. A., es la excelente bebida alimenticia, muy efica- z en las enfermedades infecciosas.— Venta en comestibles y farmacias.



EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-lajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y eco- nomía
Paseo de las Carmelitas, 2, 2.º (esquina a la Puerta de Zamora) 6-a-1

Al Occidente de las Azores existe una extensa zona de mal tiempo, y en el Golfo de Cádiz se inicia otra peque- ña. Debido a esta última, sopla levante en el Estrecho. Las temperaturas extremas de ayer en España, fueron: máxima, 17 gra-

dos en Huelva, y mínima, de ocho gra- dos bajo cero en Teruel.
En Madrid, la máxima fué de 9,4 y la mínima, de 1,6 bajo cero.
Tiempo probable.—Cataluña y Le- vante: vientos flojos y cielo nuboso. Andalucía: vientos moderados del Este y cielo nuboso. Resto de España: buen tiempo.
En Salamanca, el tiempo se mantiene nublado y lluvioso, con vientos frios.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos, Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

PARA QUITAR LA TOS ESTAN RECOMENDADAS EN EL MUN- DO ENTERO LAS PASTILLAS INGLESA



DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-
Enfermedades de boca y dientes

Ludeña e Hijo

DENTISTAS
PLAZA MAYOR, 10 mt. j. s

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

COCHERA.—Se arrienda amplia co- chera, en la Calzada de Toro, frente al Cuartel de Infantería. Razón, Sánchez Ruano, 20, planta baja, izquierda.

Sólo por **3.800 PESETAS**
Magníficos Autopianos (pianolas) garantiza- dos, de la afamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la Casa De-Bernardi donde tiene un gran sur- tido de pianos, PIANO- LAS AEOLIAN, Gra- mofonos y discos
Pérez Pujol, 5 Salamanca

PERDIDA.—Se ha extraviado un pe- rro de caza, perdiguero, de seis meses. Es blanco, con manchas rojas y orjías rojas también. La persona que lo hu- biere encontrado o sepa su paradero, puede dirigirse a su dueño, don San- tiago García, en la calle de Meléndez, 17, 2.º, donde, además de agradecerse- lo, se le gratificará.

LOCAL.—Se arrienda un local, a propósito para industria. Informarán, Paseo de Canalejas, 51.

DEHESAS O COTOS redondos en Salamanca; hermosas fincas con ex- celentes y abundantes pastos y tierras de labor en esta provincia y de varios precios. Plaza Mayor, núm. 5, 3.º, de- recha.

SE TRASPASA, o vende, en Guijuelo, por no poder atenderlo su dueño, el "Bar Madrileño", situado en la Pla- za los Cerdos, con amplias habitacio- nes y numerosa clientela. Para tratar, con don Ramón Torres, en dicho Gui- juelo.

'AGENCIA FIGUEROLA, DESTINOS CIVILES PARA LICEN- CIADOS DEL EJERCITO

Han sido publicados nuevos concursos extraordinarios, para cubrir 127 plazas de Bomberos y Guardias municipales en Madrid, Barcelona, Granada y Va- lencia. Informes de palabra o por es- crito y arreglo de documentación. Ges- tión de Certificados de Penales. Carnets para conductores. Asuntos Mi- nisterio.

PLAZA BANDOS, 2.—SALAMANCA h. 15 Mr.

TRASPASO tienda de vinos, Doctor Riesco, 102, por no poder atenderla. Informarán en la misma, Placido. Mi- ñambres.

ALMONEDA, por traslado. Martín Pérez (antes mínimos) 9, duplicado.

HABITACIONES económicas, poca familia. Perdones, 5.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una perra de raza perdiguera, de seis me- ses, color canela salpicada y atiende por "Linda". La persona que indique su paradero o la entregue a su dueño, José Hernández, Aueras de San Pa- blo, núm. 1, será gratificada.

CASA, se vende la número 23 de la calle Meléndez. En la misma informa- rán.

MATA DE ARMUÑA.—Se arrienda el espigadero de todo el término mu- nicipal de raza perdiguera, con abundantes pastos y aguas, para 900 cabezas de ganado lanar, desde el 25 al 30 de Junio hasta el 30 de Octubre del año actual. Para tratar, con el señor Alcal- de de dicho pueblo, Mata de Armuña, a 20 de Febrero de 1929.—El Alcalde, José Riesco.

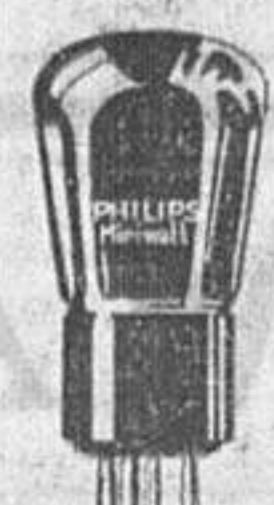
SE VENDE un chasis camioneta, marca Europea, de UNA tonelada de carga útil, completamente nuevo, sin matricular. Informarán, Pozo Amarillo, 7, Almacén.



DOLORES DEL RIO

que, con Charles Farrell, se presentan en la emocionante película "La Baila- rina de la Opera, que se proyecta hoy en los teatros Liceo y Bretón.

Válvulas Philips "MINIWATT"



A la conquista de la perfección en ra- diofonía se ha llegado con el em- pleo de las nuevas válvulas PHILIPS "MINIWATT" A. 442, A. 415 y B. 443. A. 442—Lámpara amplificadora de alta frecuencia con rejilla blindada. Factor de amplificación 150. A. 415—Detector de gran insensibili- dad. Inclinación 2. B. 443—Válvula especial para gran am- plificación final. Factor de am- plificación 100.

DE VENTA EN TODAS PARTES Pide folleto detallado a PHILIPS RADIO MADRID - BARCELONA - BILBAO

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel".

Meléndez, 0, principal.

CASAS.—Se venden tres casas y una pequeña, en la calle de Don Bos- co (Camino de la Estación). Para tra- tar, en la calle del Padre Cámara, nú- mero 9.

FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

La más surtida y económica ZAMORA, 59

Cinta de Freno JURID

empleada por los constructores N. A. G. Mercedes, Benz, Busing, etc., y empre- sas importantes en España, le aseguran una gran duración y excelente resultado.

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa Doctor Riesco, 47 - Salamanca

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores. FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE En sobres para teñir en ca- liente y frío, en todas las dro- guerías. Para quitar manchas usad ToTil

¡90 años de éxito!

JARABE GIROLAMO PAGLIANO EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

¡No falla nunca!
El depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hí- gado, intestinos, etc. Exija siempre la marca "Giro- lamo". De venta en todas partes. Agentes en España FURJACH y C. S. A. Bruch, 49-Barcelona

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minu- tos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS -a-

LIQUIDACION URGENTE

Se liquidan todas las existencias de la antigua

ZAPATERIA LA IMPERIAL

Doctor Riesco, 13 y 13 SE TRASPASA EL LOCAL

La pobreza no es afrentosa por sí sino cuando proviene de disipación, de vanidad y de abandono.

PLUTARCO

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 65,92. Sol, 21,0. Sombra, 10,4. Mútua, 1,8. Seco, 4,2. Húmedo, 3,2. Viento, SSE. o. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,00.

ULTIMA HORA

UN FALLECIMIENTO
Madrid.—Ha fallecido en la Corte don José Lescura Barrera, gran secretario del Oriente Español y subintendente de Marina.

UNA MEDALLA DEL TRABAJO
San Sebastián.—En Zarauz ha sido impuesta la medalla del Trabajo al ingeniero agrónomo señor Sanz Azpiazu, de ochenta y siete años de edad, asistiendo las autoridades.

SENTENCIA POR LA FALSIFICACION DE BILLETES
Alicante.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida por falsificación de billetes y timbres del Estado.

Se condena a Diego Sánchez a cinco años de prisión y multa; a José Valentín a cuatro años y dos meses de prisión, y a cinco cómplices a seis meses de reclusión.

El resto de los procesados han sido absueltos.

EL MINISTRO DE ECONOMIA, A MADRID
Valencia.—Después de visitar los centros de estudios económicos, ha marchado a Madrid el ministro de Economía, conde de los Andes.

En la estación fué despedido por las autoridades.

Al partir el tren, los elementos vinatorios hicieron entrega al ministro de una arquilla, conteniendo un álbum con numerosas firmas.

SUCIDIO DE UN EX-ALCALDE
Teruel.—Don Eduardo Badenas, profesor del Instituto, y que ejercía hasta hace poco el cargo de alcalde, se vió obligado a abandonar éste, por sufrir una enfermedad nerviosa.

Hoy, en un acceso; se arrojó desde un balcón del tercer piso de una casa de la calle de Castellón, matándose.

EL MINISTRO DE HACIENDA, A MADRID
Málaga.—En el expreso ha marchado a la Corte el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Fuó despedido por las autoridades. El señor Calvo Sotelo se muestra encantado del clima de Málaga y marcha completamente restablecido.

OBSEQUIOS A LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA
Sevilla.—Los infantes don Carlos y doña Luisa, y su hija, la infanta doña Isabel Alfonso, han recibido a una comisión de la Real Maestranza sevillana, presidida por el marqués de Alente, que, como regalo de boda de la infanta doña Isabel Alfonso, le entregaron una artística bandeja de plata.

El marqués de Guadaletas, en nombre de la Maestranza de Zaragoza, ha entregado a la infanta una imagen de la Virgen del Pilar, de plata.

La marquesa Esquivel, la ha regalado una bandeja de plata.

Una comisión del pueblo de Villanueva, la visitó para hacerla entrega de una imagen de plata.

La servidumbre de los infantes, la ha regalado una lámpara eléctrica de gran valor, y el pintor Alfredo Martínez, un cuadro al óleo y dos jarrones sevillanos.

IDENTIFICACION DE VICTIMAS DE UN SUCESO
Madrid.—Ha sido identificado el cadáver del individuo que resultó muerto en el accidente de automóvil de la carretera de Aragón. Se llamaba Ramón Zoquete, y tenía treinta y cinco años de edad. Era natural de Buelda (Oviedo).

La señora y el niño, que también resultaron heridos en el accidente, fueron curados en la clínica de la calle de Velázquez, y se llaman Manuela Porrondo y Emilio Mayo, a los que se les apreciaron heridas de pronóstico reservado.

Noticias del Extranjero.

MAS DETALLES DE LA REVOLUCION MEJICANA
Méjico.—La capital de la república presenta el aspecto de un campamento.

Reina gran excitación entre el vecindario.

En el Ministerio de la Guerra se halla reunido en sesión permanente el Gobierno de Portes Gil y el general Calles.

Se ha manifestado que el movimiento para atravesar la frontera a varios trenes norteamericanos.

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE HOOVER
Washington.—El Capitolio se halla engalanado para la jura y toma de posesión del Presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover.

A la ciudad han llegado más de doscientos mil visitantes, entre los cuales figuran todos los gobernadores de los Estados de la República, numerosos exploradores, tribus de indios, etc.

El día presentó aspecto primaveral, pero después llovió en abundancia.

Los periódicos, dicen que el señor Coolidge, se dedicará al periodismo.

A las once y media de la mañana, salió la comitiva de Casa Blanca, en la que iban los señores Coolidge y Hoover.

La multitud les aplaudió entusiastamente.

En el Capitolio, los señores Coolidge y Hoover, presenciaron la toma de posesión del vicepresidente de la República, señor Curtis. Después la comitiva salió a las gradas del Capitolio, donde se había erigido una tribuna para el acto de la jura del nuevo Presidente.

Tomaron juramento al señor Hoover, el Fiscal Supremo de la Nación y el ex presidente, Taft.

Terminada la ceremonia, el presidente, Hoover, pronunció un discurso, defendiendo las leyes abolicionistas y haciendo un caluroso llamamiento al pueblo para que apoye la ley seca.

Propuso Hoover la creación de un comité de investigación para el mejor cumplimiento de las leyes abolicionistas.

Habló seguidamente de política exterior y dijo que el Gobierno que el presidente se esforzará en el mantenimiento de la paz.

Dedicó un caluroso elogio al pacto Kellogg, al que denominó el camino más firme para llegar a la limitación de armamento.

Se refirió después al Tribunal internacional de arbitraje, que es el instrumento más poderoso para resolver las disputas internacionales, y afirmó que los Estados Unidos encontraron un modo de adhesión a dicho Tribunal.

Refiriéndose a la Sociedad de las Naciones, dijo el señor Hoover que América había expresado bien claramente que no tiene ningún deseo de adherirse a este organismo internacional.

Los toros.

LA DESPEDIDA COMO NOVILLERO DE JOSE PASTOR
Barcelona.—Se ha celebrado la corrida en la que el diestro valenciano José Pastor se despidió como novillero.

La tarde, infernal, amenazando lluvia y sintiéndose mucho frío.

Con Pastor actuó Ricardo L. González. Y juntos despacharon seis novillos de doña Carmen de Federico.

Ricardito González tuvo el santo de espaldas. No hizo nada a derechas y fué constantemente jaleado por la parroquia.

José Pastor, en el cuarto novillo que estoqueó, obtuvo un éxito de valiente y torero, poniendo en la labor grandes deseos.

Toreó con el capote superiormente; pero ni en el primero suyo, ni en el último, pudo hacer nada. En el cuarto, después de templar unas verónicas superiores, clavó dos pares de banderillas cortas, al cambio, buenos, y realizó una faena de muleta valentísima, metido entre los pitones, destacándose de la faena unos soberbios pases de pecho. Tocó la música en honor del torero, que entró tres veces a matar, saliendo prendido en una de ellas, sin consecuencias.

(Ovación y vuelta al ruedo). No hubo oreja por tardar en doblar el de Murube.

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION UNA NOTA OFICIOSA

El Gobierno refuta una tendenciosa información de "La Acción Francesa".

Madrid, 5 (3,30 madrugada).—De madrugada se ha facilitado, en la oficina de censura e información de la prensa, una extensa nota oficiosa, refutando la información publicada por el periódico francés "La Acción Francesa", y en la que se refiere a la actual situación de España, diciendo que es hostil a la dictadura del noventa por ciento de los periódicos españoles, que su legislación social está mal vista por los medios industriales, y que el conservador señor Sánchez Guerra y los artilleros, están frente al Gobierno. Añade dicha información que en la industria nacional se han provocado protestas contra el extranjero, pues el cobre en Riotinto, es inglés; el plomo, en Peñarroya, francés; los tranvías, belgas, y los petróleos, también extranjeros. El Gobierno español se halla asediado por el de Francia, azuzado por el Gobierno inglés. La dictadura ha sido imprudente, pues precisaba del apoyo de la opinión española, del que carece.

Refiriéndose a esta información, la nota oficiosa dice que la prensa hostil se limitaba a la prensa de Madrid.

La dictadura, continúa, no ha empleado resortes ni tiene para qué cambiar la orientación de los periódicos.

Rebate la nota oficiosa concretas acusaciones, que atribuye a artífices industriales o de negocios que no pueden sustraerse a la soberanía del Gobierno español.

La nacionalización se emprendió con tacto y la opinión extranjera no debe protestar contra las sesenta millones que ha logrado el Erario español por los petróleos y minas.

El señor Sánchez Guerra y los artilleros han obrado impulsados por ofuscaciones pasionales, no por liberalismo ni conservadurismo.

Si el Gobierno no contara con la opinión pública, habría ya caído ante los ataques de fuera de España y las inhibiciones y silencio de dentro.

Enumera a continuación la nota oficiosa las ventajas conseguidas por la dictadura, como son la paz en Marruecos, la reducción del servicio militar, la protección a las familias numerosas, la legislación social y otras que constituyen una labor que sólo un pueblo estulto podría dejar de apreciar, y el pueblo español no se deja impresionar por murmullos de fuera, de ignorado estímulo, que, de no existir, serían signos de que el Gobierno había claudicado ante todas las rebeliones e intereses.

RIVERA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Sesión plenaria. — Nota oficiosa. La celebró esta institución ayer, a las ocho de la noche, bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez, asistiendo los consejeros don Gonzalo Miguel del Corral, don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar, don Julio Ibáñez, don Manuel Sánchez García, don Antonio Crespo, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Enrique Esperabé, don Manuel Ambrosio, don Angel Llorente, don Ricardo González García Borreguero, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Luis Infante, don Juan Estrella, don Manuel del Yerro, don Primitivo Santa Cecilia y don José Gordo Centenera.

Excusó su asistencia don Paulino Sierra Corrales, y se ausentó, después de aprobarse el acta y el balance, don Manuel González Calzada.

Se aprobó el acta de la sesión pasada y el balance del mes de Febrero.

Seguidamente, por el secretario, se dió lectura del acta levantada de la sesión verificada por la comisión de

Gobierno interior sobre los sueldos de personal y otros extremos.

El presidente informó ampliamente de las sesiones que había celebrado recientemente la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas, y después de quedar enterado el Consejo, se acordó que constase en acta un voto de gracias por la actuación que había realizado en defensa de las Cajas de Ahorros.

Se procedió al nombramiento de auxiliar de la Administración, con el haber anual de 3.000 pesetas, siendo nombrado, por mayoría absoluta de votos, don Angel Santos Mirat.

Se acordó, por último, que constase en acta el sentimiento del Consejo por los fallecimientos de doña Rosa Secall y doña Carmen López Peñalosa, madre política y esposa, respectivamente, de los consejeros don Gonzalo Miguel del Corral y don Juan Mirat.

BANQUETE INTIMO

Anoche, en la Hostería Vasca, se celebró una cena íntima, con los nuevos médicos de la Beneficencia municipal, en la Casa de Socorro, señores don Isidoro Juárez, don A. de Prada Garrido y don César Hernández Anieles, obsequiaban a sus compañeros.

La cena transcurrió en medio de la mayor camaradería.

El banquete fué irrefragablemente servido por la famosísima cocina de la Hostería Vasca, con arreglo al siguiente menú, y para el que los comensales tuvieron grandes elogios.

Entremeses: huevos a la Reina, langostas doradas y capones glaseados; postres: crema nevada, frutas y queso; café, licores champán y habanos; vinos: típico de Rioja, y blanco "Corona", del 14.

Asistieron a la cena los médicos de la Casa de Socorro, don Serafin Piera, don Julio Pérez Martín, don Nicasio Cimas Leal, don Isidoro Juárez, don A. de Prada Garrido, don Arturo Santos, don César Hernández Anieles, don Manuel Hernández, y los practicantes, don Alfredo Arroyo, don Francisco Santos Franco, don Julio Sánchez Baz, don Luis González, don Eugenio Casado y don Jerónimo Domínguez.

Los redactores de los periódicos que hacen información diaria en la Casa de Socorro, también asistieron, galantemente invitados.

Terminó la cena deseando todos los asistentes a los nuevos médicos de la Beneficencia, grandes triunfos en su carrera.

COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL

Presidido por don Juan Miranda, ayer celebró sesión este Comité, asistiendo las representaciones patronal y de la dependencia.

Conoció del presupuesto y de las bases de trabajo propuestas por la dependencia.

CINCO NOTAS OFICIOSAS DEL GOBIERNO

SOBRE LA PATERNIDAD DE UNOS ARTICULOS.- EL CURSO PREPARATORIO DE EDUCACION CIUDADANA.- LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y EL MONUMENTO A DOÑA MARIA CRISTINA.- DE LOS ULTIMOS SUCEOS.- ACERCA DE UNOS SIN-TOMAS SOBRE AGITACION ECOLAR

En el Gobierno civil nos han facilitado las cinco siguientes notas oficiosas:

"Es conveniente dejar bien esclarecido que no todos los trabajos que aparecen en la última página de "La Nación", impresos en negrilla y orlados, inspiran al jefe del Gobierno, ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizarlos, sino poner las cosas en su punto. Este formato lo ha aceptado "La Nación" para la "Nota del día", y él ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos, que inspiró—casi se podría decir que escribió—el general Primo de Rivera, y que fueron publicados en los últimos días del pasado mes."

"El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana, gimnástica y premilitar, que tendrá lugar en Toledo, durante el mes de Marzo, y en el que han aceptado dar conferencias prestigiosas personalidades. El sistema que ahora se inicia descubre horizontes que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación. Por otra parte, se estudia también el utilizar, como auxiliares de esta modalidad, los servicios de clases de segunda categoría, de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo."

"En el próximo Consejo de ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción para erigir el proyectado monumento a la reina doña María Cristina. Aunque, seguramente, el deseo de todos es amplio, en consonancia con los merecimientos y virtudes de la egregia difunta, el Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan, y estima en mucho más la unanimidad de la aportación que su volumen."

"Al parecer, se ha iniciado una franca reacción, dentro y fuera de España, respecto a la importancia, falsa o erróneamente, atribuida a los últimos accedimientos; más bien agitación e inquietud, que sucesos acaecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad, y permitiendo al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es

de observar, cada día más claramente, la pernicioso acción de la política en el progreso de los pueblos. Ahora, de modo más agudo que en ninguna parte, se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis, que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que la constituye, como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito."

"No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que, tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento, y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero, ni el temor de que éstos, en número excesivo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y Cuerpos, los separa por completo de los de carácter civil, y la Comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios realizará acertadamente su misión, señalando la equivalencia de algunas materias para varias Facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas, que no pueden ser convalidadas. Es más: al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquéllos habrían obtenido, si sus estudios hubieran acabado normalmente.

Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del Real decreto-ley de Reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de reválida en igual forma, ante el mismo Tribunal, y con el mismo rigor para todos ellos.

De modo que, sin necesidad de derogar precepto legal alguno, se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite, con el informe de la Facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente.

Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión, movidas por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando, y cumplan sus deberes, preparándose con el estudio a servir a la Patria. pues, en otro caso, dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias."

"Al parecer, se ha iniciado una franca reacción, dentro y fuera de España, respecto a la importancia, falsa o erróneamente, atribuida a los últimos accedimientos; más bien agitación e inquietud, que sucesos acaecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad, y permitiendo al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es

de observar, cada día más claramente, la pernicioso acción de la política en el progreso de los pueblos. Ahora, de modo más agudo que en ninguna parte, se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis, que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que la constituye, como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito."

"No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que, tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento, y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero, ni el temor de que éstos, en número excesivo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y Cuerpos, los separa por completo de los de carácter civil, y la Comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios realizará acertadamente su misión, señalando la equivalencia de algunas materias para varias Facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas, que no pueden ser convalidadas. Es más: al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquéllos habrían obtenido, si sus estudios hubieran acabado normalmente.

Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del Real decreto-ley de Reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de reválida en igual forma, ante el mismo Tribunal, y con el mismo rigor para todos ellos.

De modo que, sin necesidad de derogar precepto legal alguno, se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite, con el informe de la Facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente.

Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión, movidas por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando, y cumplan sus deberes, preparándose con el estudio a servir a la Patria. pues, en otro caso, dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias."

"Al parecer, se ha iniciado una franca reacción, dentro y fuera de España, respecto a la importancia, falsa o erróneamente, atribuida a los últimos accedimientos; más bien agitación e inquietud, que sucesos acaecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad, y permitiendo al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es

de observar, cada día más claramente, la pernicioso acción de la política en el progreso de los pueblos. Ahora, de modo más agudo que en ninguna parte, se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis, que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que la constituye, como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito."

"No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que, tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento, y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero, ni el temor de que éstos, en número excesivo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y Cuerpos, los separa por completo de los de carácter civil, y la Comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios realizará acertadamente su misión, señalando la equivalencia de algunas materias para varias Facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas, que no pueden ser convalidadas. Es más: al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquéllos habrían obtenido, si sus estudios hubieran acabado normalmente.

Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del Real decreto-ley de Reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de reválida en igual forma, ante el mismo Tribunal, y con el mismo rigor para todos ellos.

De modo que, sin necesidad de derogar precepto legal alguno, se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite, con el informe de la Facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente.

Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión, movidas por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando, y cumplan sus deberes, preparándose con el estudio a servir a la Patria. pues, en otro caso, dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias."

"Al parecer, se ha iniciado una franca reacción, dentro y fuera de España, respecto a la importancia, falsa o erróneamente, atribuida a los últimos accedimientos; más bien agitación e inquietud, que sucesos acaecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad, y permitiendo al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es

de observar, cada día más claramente, la pernicioso acción de la política en el progreso de los pueblos. Ahora, de modo más agudo que en ninguna parte, se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis, que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que la constituye, como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito."

EL RAYO

Dispone de camiones y camionetas rápidas para toda clase de transporte, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20

TELEFONO 504 APARTADO 47

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.



BOVRIL

"Aquí está tu hermano!"